



Campus Guanajuato | División de Derecho,
Política y Gobierno

Maestría en Sociedad y Patrimonio
Cátedra UNESCO Legislación, Sociedad y Patrimonio

**Modelo de trabajo para promover el envejecimiento activo de las
personas adultas mayores asiladas mediante actividades culturales
en torno a la memoria como patrimonio cultural inmaterial**

Tesis que para obtener el grado de
Maestro en Sociedad y Patrimonio

Presenta

José Gerardo Hernández Mancera

Directora: Mtra. Ada Marina Lara Meza

Proyecto apoyado por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad 2019
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Nota sobre el uso de la información

La comunidad residente en Casa Hogar “La Paz” y las autoridades de la institución aprobaron la realización de este proyecto y autorizaron las imágenes usadas en este documento con fines estrictamente académicos y de investigación.

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto es fruto del cariño y apoyo de muchas personas, a quienes debo sumo agradecimiento. Primeramente agradezco a la comunidad de Casa Hogar “La Paz”. A todos los adultos mayores que me confiaron sus historias y me brindaron su amistad. A la congregación religiosa Hijas Mínimas de María Inmaculada, la Madre Superiora Mary Paz y las religiosas Graciela, Teresa y Lupita, por su bondad y apoyo constante. También al personal, especialmente a Antonieta, Bertha y Minerva, por brindarme confianza y buena compañía.

A mis profesores Ada Lara, María Guevara, Armando Sandoval y Aidé Hernández, quienes me han enseñado tanto y siempre han creído en mí. Agradezco sus consejos, su humanidad y los valores que me transmitieron. Por ello les aprecio no sólo como maestros, sino además como mentores en mi vida.

A mi familia. A mi madre Josefina y mi padre Javier, por la educación y el bienestar que me han otorgado a lo largo de mi vida, por apoyarme incondicionalmente y por impulsarme en mis sueños. A mis hermanos Elisa y Javier, por su amor y apoyo constantes. A mis sobrinos Valentina, Javier, Jerónimo y Thiago, por su calidez y por inspirar en mí la búsqueda por ser una mejor persona día con día.

A mis valiosos y amados amigos, Alejandro, Paulina, Edith, Daniel y Víctor, por su cariño y respeto, por permanecer cercanos y representar un cálido apoyo en mi juventud y momentos difíciles. Agradezco especialmente a mi amiga Altagracia Rocha, por quien conocí el mundo del patrimonio, quien ha creído en mi potencial y me ha impulsado en mi crecimiento humano, académico y profesional.

Finalmente agradezco a los voluntarios que me han apoyado en las distintas actividades de este proyecto, especialmente a Hugo Almanza, Miriam Medina, Koraima Basurto y Huitzilopochtli López, por la grata experiencia colaborando y por los distintos aprendizajes que me dejaron para nutrir mis ideas.

A todas y todos les respeto. Les dedico mi esfuerzo y dedicación depositados en este proyecto porque han constituido una valiosa red de apoyo sin la cual mi crecimiento y superación no serían posibles. Este proyecto es un logro compartido con todos ellos..

José

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. Casa Hogar “La Paz” y la memoria como patrimonio cultural de la comunidad	14
Casa Hogar “La Paz”: asilo de ancianos en Irapuato, Gto.....	15
La problemática por atender.....	21
La memoria de los adultos mayores: patrimonio cultural de la comunidad...	27
CAPÍTULO 2. El modelo de trabajo	31
Antecedentes.....	32
Aspectos generales del modelo.....	33
Objetivo.....	35
Metodología.....	35
La red de operación.....	38
Los recursos.....	39
La coordinación: tareas y responsabilidades.....	39
CAPÍTULO 3. El modelo en funcionamiento y resultados obtenidos	40
Las historias de vida.....	41
Los recuerdos a través del arte.....	49
Las prácticas integradoras.....	55
Sistematización del modelo.....	63
CAPÍTULO 4. Los derechos de las personas adultas mayores	68
Tratados internacionales.....	69
Leyes mexicanas.....	73
La Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato.....	75
CAPÍTULO 5. Reflexiones	77
El impacto de la cuarentena en la comunidad y el proyecto.....	77
El reto para el modelo.....	79
Las posibilidades.....	80

CONCLUSIÓN

FUENTES

INTRODUCCIÓN

En México las personas adultas mayores¹ conforman uno de los grupos poblacionales más vulnerables, pues además de los deterioros físicos y mentales propios del proceso de envejecimiento que disminuyen gradualmente su independencia, estas personas deben sobrellevar contextos incomprensivos de la vejez que les discriminan y les impiden vivir plenamente integrados a la sociedad.

Los problemas que enfrentan los adultos mayores en México son diversos: discriminación, negligencia, incomprensión y la subestimación de su rol en los distintos ámbitos de la vida diaria. Pero existen casos de especial vulnerabilidad, como aquellos presentes en asilos de ancianos. En estas instituciones de asistencia social² el abandono familiar y la pobreza se suman a la ancianidad y la enfermedad para agudizar la vulnerabilidad en la vejez. Además de enfrentar los padecimientos propios de una vida en senectud, los adultos mayores asilados deben soportar el ser marginados de la sociedad.

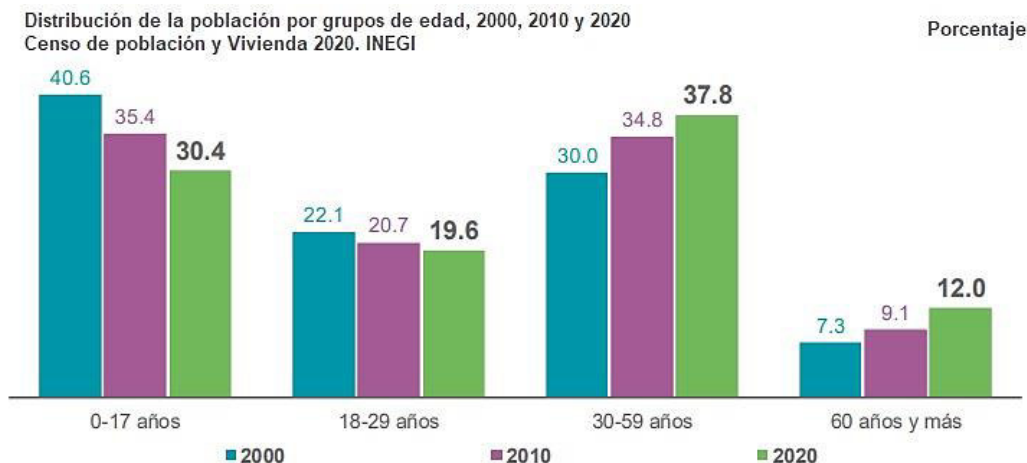
Con el envejecimiento demográfico también aumentan los casos de vejez vulnerable y consecuentemente el número de personas adultas mayores asiladas. Este proceso supone el aumento en la cantidad de adultos mayores en una sociedad, un cambio en la estructura por edades de una población que se debe a la reducción de hijos en las familias, el aumento en la esperanza de vida y la migración de personas jóvenes (VEGA, s.f.).

Para tener idea del envejecimiento demográfico en México durante los últimos veinte años pueden compararse los resultados obtenidos en el 2000, 2010 y el 2020

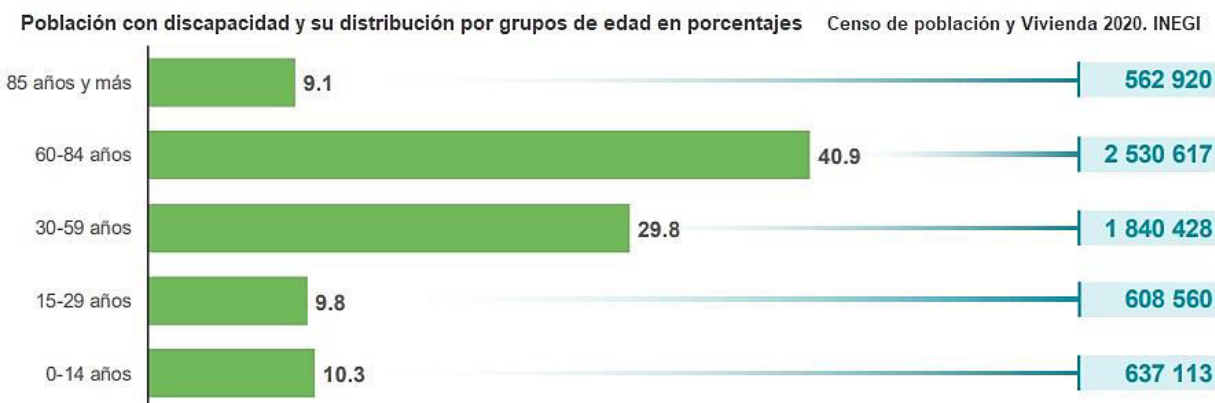
¹ En México, según el artículo 1º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, se considera a estas como: "Aquellas que cuenten con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional". DOF 25-06-2002. Última reforma 24-01-2020.

² En la Ley de Asistencia Social de México se entiende por *asistencia social*: el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. La asistencia social comprende acciones de promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación. DOF 02-09-2004. Última reforma 24-04-2018

por el Censo de Población y Vivienda³ del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)⁴. Otras comparativas de interés son las relacionadas a indicadores de discapacidad y dependencia total por vejez.



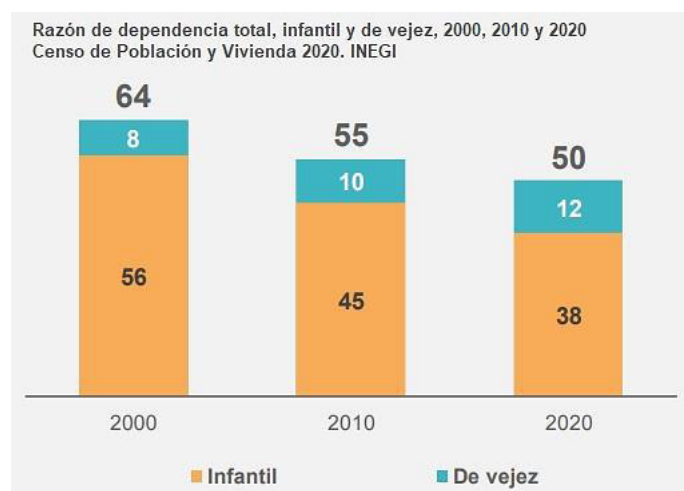
En el 2020 había una población total de 126,014,24 personas, siendo los adultos mayores el 12%, habiendo crecido este grupo un 4.7% desde el 2000. Por otro lado, para el 2010 el número de adultos mayores con discapacidad era de 2,767,796. Para el 2020 esta cifra se elevó a 3,093,537, siendo adultos mayores el 50% del total de personas con discapacidad en el país.



³ El objetivo del censo es conocer la dimensión, estructura y distribución espacial de la población en México, además, busca informar sobre las características socioeconómicas y culturales de la misma.

⁴ El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, es un organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

En el estado de Guanajuato también se vive una transición por envejecimiento demográfico. La población total de la entidad en el 2020 era de 6,166,934 personas, conformada por un 11.1% de adultos mayores y habiendo incrementado este grupo un 3.8% desde el 2000; los adultos mayores conformaban el 49.7% del total de las personas con discapacidad; y un 52% de la población de la entidad era dependiente, del cual un 12% estaba integrado por adultos mayores, habiendo aumentado un 3% desde el 2000.



En los últimos veinte años también ha incrementado un 4% la población dependiente total por vejez. En estos gráficos puede apreciarse la reducción gradual de las poblaciones más jóvenes y el incremento de las de avanzada edad, signo del proceso de envejecimiento demográfico en el país.

Como puede verse en el siguiente gráfico, proyecciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO)⁵ indican que para el año 2050 podríamos acercarnos a una sociedad más envejecida con una población adulta mayor superior a los 32 millones de personas y con los grupos jóvenes más reducidos. Con estas alteraciones poblacionales vendría un incremento en el número de adultos mayores en situación vulnerable por abandono, discapacidad o pobreza, y con ello el incremento de la población residente en asilos.

⁵ El Consejo Nacional de Población (CONAPO) es una instancia gubernamental mexicana que tiene por objeto el diseño, operación y evaluación de las iniciativas públicas destinadas a regular el crecimiento de la población, los movimientos demográficos, así como la distribución de los habitantes de México en el territorio.

Gráfico en *Situación de las personas adultas mayores en México. 2015*
 Fuente: INEGI, Censo general de Población y Vivienda, 1970
 INMUJERES con base en CONAPO. Proyecciones de la Población 1990-2009 y 2010-2050



Luis Miguel Gutiérrez Robledo, director del Instituto Nacional de Geriatría, señaló que actualmente 1% de los adultos mayores en nuestro país viven en asilos o casas de cuidado. Este número de personas rebasa los 40,000 y están distribuidas en alrededor de 1,800 instituciones geriátricas públicas y privadas en México.⁶ Mediante una solicitud de acceso a la información al Gobierno del Estado de Guanajuato, se conoció que para mayo del 2021 en la entidad había 1,157 personas adultas distribuidas en 98 asilos/casas hogar para adultos mayores, tanto públicos como privados.

Casa Hogar “La Paz” es un asilo de ancianos ubicado en el municipio de Irapuato, Guanajuato, y es el lugar donde se realizó la intervención de este proyecto de investigación aplicada, el cual consistió en la construcción de un modelo de trabajo que aprovecha la memoria de los adultos mayores para la articulación de actividades culturales que permiten mejorar la calidad de vida y promover el envejecimiento activo en el asilo.

Para la construcción del modelo el primer paso fue conocer el contexto del asilo, ubicar un problema y evaluar la manera de contribuir a la comunidad con un proyecto cultural. Se implementó una etnografía colaborativa⁷ que derivó en el involucramiento dentro de la dinámica cotidiana del asilo, acompañando a los adultos mayores y al

⁶ Luis Miguel Gutiérrez Robledo, director de Instituto Nacional de Geriatría en una conferencia de prensa para el informe diario sobre coronavirus COVID-19 en México. Esta conferencia se dedicó al tema de COVID-19 y la tercera edad. Encabezada por el Doctor José Luis Alomía Zegarra el día 15 de agosto de 2020.

⁷ Se implementó la “etnografía colaborativa con igualdad gnoseológica” sugerida por Luis Reygadas. Esta prepondera la capacidad que tenemos todas las personas de producir conocimientos antropológicos de valor.

personal en sus distintos quehaceres, lo cual permitió conocer el universo de actores, relaciones y procesos dentro de la institución.

El proceso también contempló la realización de entrevistas tanto a adultos mayores como al personal, atendiendo a indicadores cualitativos como: la percepción del estilo de vida en la institución, las necesidades de los residentes y su grado de satisfacción, los niveles de alegría y tristeza, y el tipo de interacción de los residentes con otros miembros de la comunidad y con otros grupos de la sociedad. Como resultado de este proceso se identificaron tres problemas de interés:

1. Depresión causada por el sentimiento de soledad
2. Monotonía por falta de actividad e interacción
3. Historias de vida y conocimientos que se pierden en la marginalidad

Para atender la problemática se propone aprovechar la memoria de la comunidad y en torno a ella articular actividades culturales que permitan a los adultos mayores:

1. Convivir y reducir su sentimiento de soledad
2. Disponer de actividades mediante las cuales pueden activarse y participar
3. Preservar y transmitir sus historias y conocimientos

Impulsar las relaciones sociales y la participación de los adultos mayores puede mejorar su calidad de vida y promover en ellos un envejecimiento activo. La calidad de vida y el envejecimiento activo son conceptos estrechamente relacionados, aunque diferentes. Por un lado, la calidad de vida es:

La percepción individual de la propia posición en la vida dentro del contexto del sistema cultural y de valores en que se vive y en relación con sus objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones. Es un concepto de amplio espectro, que incluye de forma compleja la salud física de la persona, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, sus creencias personales y su relación con las características destacadas de su entorno. (OMS, 2004)

Para los adultos mayores se ha definido la calidad de vida de forma positiva y negativa. Es positiva cuando se cuenta con buenas relaciones familiares y sociales, con buena salud, asociándola también con buenas condiciones materiales. Es negativa cuando se es dependiente, existen limitaciones funcionales, sentimientos de infelicidad o se presenta una disminución de las redes sociales. De esta forma, se ha manifestado que las pérdidas del estado de salud, de contactos sociales y limitaciones funcionales, son principalmente las que empeoran la calidad de vida (Estrada et al., 2011).

El envejecimiento activo se entiende como:

[...] el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. El envejecimiento activo se aplica tanto a los individuos como a los grupos de población. Permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia. El término “activo” hace referencia a una participación continua en las cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, no sólo a la capacidad para estar físicamente activo o participar en la mano de obra. (OMS, 2002)

Con el fin de promover en los adultos mayores del asilo un envejecimiento activo y así coadyuvar en la mejora de su calidad de vida se propone aprovechar la memoria para articular actividades culturales participativas en la institución. ¿Qué se entiende por memoria? La memoria es un conjunto de recuerdos y olvidos que conforman un discurso dinámico del pasado, pues se mantiene en constante construcción y reconstrucción de acuerdo con las condiciones del presente, existiendo la memoria individual y las colectivas (Lara, 2010).

En el caso de la memoria de los adultos mayores de Casa Hogar “La Paz”, esta se compone de recuerdos sobre personas, lugares del campo y la ciudad, el paisaje, plantas y animales, procesos históricos y sociales, costumbres, tradiciones y

festividades, la gastronomía, la música, la vida laboral, técnicas aprendidas durante el transcurso de la vida, etcétera.

¿Por qué aprovechar esta memoria? Porque los recuerdos son particularmente valorados por los adultos mayores, quienes en toda oportunidad los evocan, disfrutan, expresan y transmiten. En estos expresan su identidad y pertenencia a sus familias, a sus pueblos y a su generación. Los adultos mayores al indagar en sus memorias, seleccionar recuerdos y expresarlos mediante la oralidad hacen una puesta en valor, mientras que al contarlos a alguien más transmiten conocimientos. Hablamos de una memoria en la que este grupo reconoce un valor y por eso decide transmitirla, es decir, una memoria patrimonializada por los mismos adultos mayores. Así, los recuerdos y vivencias de los adultos mayores pueden ser entendidos como un patrimonio cultural inmaterial del grupo, de la comunidad. Es importante destacar que los recuerdos además constituyen el único patrimonio que los adultos mayores pueden disfrutar sin restricción en medio de la desigualdad y el abandono.

Para trabajar esta memoria, en torno a ella se articularon tres tipos de actividades. La primera consiste en la realización de distintos tipos de entrevista para explorar las memorias de los adultos mayores y que estos puedan registrar sus historias de vida y conocimientos; la segunda es una exploración de la memoria con el arte como vehículo. La representación de recuerdos con la práctica artística permite la participación de los adultos mayores en dinámicas creativas, a la vez que les estimula mental y motrizmente. Los recuerdos representados con materiales de arte constituyen otro tipo de registros de la memoria; la tercera actividad consiste en dinámicas de trabajo en equipo a las que se ha denominado como “prácticas integradoras”, pues conjuntan a los adultos mayores y visitantes del asilo en actividades artísticas y culturales que también ponen en valor la memoria de la vejez.

El modelo requiere una sistematización y para ello contempla la elaboración de fichas de usuario y fichas de trabajo, así como la organización de carpetas de trabajo que contienen fichas de usuario y fichas de trabajo, entrevistas y registros. Las fichas de usuario son documentos orientadores en los que se deposita información

proporcionada por el adulto mayor, sobre su estado de salud, su condición socioeconómica y sus intereses, entre otros datos. Sirven para saber las necesidades e intereses del adulto mayor con quien se está trabajando. También son documentos de utilidad para seguimiento; las fichas de trabajo son documentos en los que se planean las actividades creativas y se registran sus resultados. Además de ser de utilidad para mantener un orden claro de las actividades propuestas, también sirven como registros de los conocimientos de los adultos mayores al contener una muestra de los conocimientos socializados.

Las metodologías cualitativas implementadas para trabajar el modelo son: la etnografía colaborativa, que permitió un conocimiento constante sobre los intereses, deseos y opiniones de los adultos mayores, así como de la comunidad en general. La información es de utilidad para evaluar resultados, para desarrollar actividades del interés de la comunidad y para generar los cambios que resultasen necesarios, pues es un modelo en constante construcción. La historia oral que proporciona estrategias para abordar y explorar la memoria, para la realización de entrevistas y el registro de testimonios. Así mismo se recurrió a la práctica artística con el uso de materiales y técnicas como el dibujo, la pintura y la escultura, se realizaron variedad de ejercicios para la exploración de la memoria, la representación de recuerdos y la activación motriz de los adultos mayores.

Con la finalidad de reconocer en la ley que los problemas que se busca atender representan vulneraciones a los derechos de las personas adultas mayores y que el modelo propuesto resulta pertinente para coadyuvar en la satisfacción de tales derechos, también se ha realizado la revisión de algunas normas, tanto acuerdos internacionales, como leyes nacionales y la ley estatal. En el caso internacional se revisaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad y la Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. En el ámbito nacional están la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. En el ámbito estatal se hacen algunos señalamientos sobre la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato.

Además de estos instrumentos normativos, las fuentes consultadas fueron los Censos de Población y Vivienda del INEGI, un diagnóstico realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres para conocer la situación actual de los adultos mayores en México y proyecciones del Consejo Nacional de Población, de México. Se consultó bibliografía especializada en temas de salud de las personas adultas mayores, envejecimiento demográfico y envejecimiento activo. Para la metodología se recurrió a Luis Reygadas para el tema de etnografía, y a Ada Marina Lara Meza para el tema de la historia oral. Para el tema de la memoria de los adultos mayores como patrimonio, se consultaron autores de las ciencias sociales, como Pierre Nora, Mathieu Dormaels, Paulina Zúñiga, Elizabeth Jelin y Eva Hernández.

CAPÍTULO 1. CASA HOGAR “LA PAZ” Y LA MEMORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD

En este primer capítulo se comparte un diagnóstico de Casa Hogar “La Paz”, de utilidad para conocer el contexto de su comunidad y algunos problemas que enfrentan los adultos mayores en la institución. Se explican las características del asilo, sus aspectos administrativos, espaciales, demográficos y el estilo de la vida cotidiana en la institución. Posteriormente se exponen tres problemas existentes en la comunidad y que se busca atacar con el modelo de trabajo propuesto en este documento: la depresión causada por el sentimiento de soledad, la monotonía por falta de actividad e interacción y las historias de vida y conocimientos que se pierden en la marginalidad. Esta problemática fue identificada con la etnografía colaborativa y con ayuda de información obtenida de archivos y entrevistas que contemplaron a los adultos mayores y al personal encargado de la institución.

Se aprovecha este primer capítulo para indagar sobre la memoria de la comunidad de Casa Hogar “La Paz”, la cual es el elemento vertebrador del modelo sugerido. Esta memoria será caracterizada y se destacará el valor de los recuerdos conjuntos de los adultos mayores como un patrimonio cultural inmaterial propio de la comunidad, que además de poseer un valor histórico, al aprovecharse puede ayudar a mejorar la calidad de vida y promover el envejecimiento activo de los adultos mayores residentes en la institución.

Casa Hogar “La Paz”: asilo de ancianos en Irapuato, Guanajuato.

El día 26 de agosto de 1962, en Irapuato, Guanajuato, el Obispo Dr. Manuel Martín del Campo y Padilla inauguró Casa Hogar “La Paz” para Ancianos y Desvalidos de Irapuato A.C., ofreciendo sus servicios de cuidado a los adultos mayores locales y foráneos con el apoyo de la congregación religiosa Hijas Mínimas de María Inmaculada.⁸



**La fachada del asilo
y el grupo de
religiosas a cargo**

Esta institución opera con una dirección a cargo de la enfermera Ma. Bartola Paz Zúñiga y es supervisada por DIF Estatal Guanajuato. La Oficina de Procuración de Fondos se encarga de coordinar y observar las donaciones económicas, mientras que el DIF apoya través de sus programas Sociedad Fuerte y Organizada, que brinda apoyo a centros y organizaciones de asistencia social mediante capacitaciones y el fortalecimiento de sus operaciones; y Pro-Organizaciones para Personas Adultas Mayores, que regula a las organizaciones que prestan servicio de asilo en el Estado de Guanajuato, con seguimiento, control y evaluación. La sociedad civil organizada también colabora en la institución, por ejemplo, estudiantes voluntarios que en equipo realizan colectas de víveres, o bien, comerciantes de la central de abastos de Irapuato que hacen donaciones de fruta y verdura para el comedor del asilo.

El lugar tiene una superficie aproximada de 9,000 m² y cuenta con variedad de espacios: recibidor, grandes pasillos, sala para visitas, capilla, cooperativa, farmacia, áreas verdes, estacionamiento, área de descarga, baños y regaderas, numerosas

⁸ Investigación realizada en el 2020 por Teresa Barrón, religiosa miembro de la congregación Hijas Mínimas de María Inmaculada. Sobre la historia institucional de Casa Hogar “La Paz” para Ancianos y Desvalidos de Irapuato A.C.

habitaciones perimetrales, bodega de ropa y otra de alimentos, dos comedores y una cocina, enfermería, consultorio de psicología y otro para fisioterapia, salón de eventos, cancha y área de lavandería. También se cuenta con una sala de televisión para mujeres y otra para hombres, ya que el asilo se encuentra dividido en dos grandes áreas, una para cada sexo.



Algunos recintos del asilo: la capilla, el recibidor, las salas de televisión, el salón, el patio y la cancha

La comunidad se compone por un número aproximado de sesenta personas adultas mayores, la mitad mujeres, y la otra hombres; cinco religiosas miembros de la congregación Hijas Mínimas de María Inmaculada; el personal, que incluye una enfermera, una psicóloga, un fisioterapeuta, dos cocineras, una encargada de la sacristía de la capilla, un intendente y cinco mujeres de apoyo para la higiene de los residentes, cuidados generales y lavandería. Se integran temporalmente jóvenes de servicio social, profesional y otros prestadores de servicios.⁹

Sobre las características de los adultos mayores residentes, es importante destacar que se trata de un grupo particularmente vulnerable, pues Casa Hogar “La Paz” se dedica a refugiar a personas adultas mayores de tercera y cuarta edad¹⁰ con una amplia gama de problemas de salud y discapacidades como deterioro cognitivo y discapacidad mental, diabetes, cáncer, invidencia, fallas en distintos órganos y funciones corporales, amputaciones, parálisis corporal y problemas de motricidad, entre otros. A estos factores se suma la desigualdad por abandono familiar y pobreza, problemas existentes en la mayoría de los casos. Por ende, se trata de una comunidad con muchos casos de alta dependencia o dependencia total para la vida cotidiana.



Ejemplos de casos de adultos mayores dependientes en el asilo

⁹ El número de adultos mayores residentes es un aproximado, pues cambia constantemente por salidas, entradas y decesos. La población se mantiene oscilando entre 50 y 60 personas asiladas.

¹⁰ En México, la tercera edad corresponde a adultos mayores de 60 años y hasta los 79, la cuarta a quienes tienen de 80 a 99 años y la quinta a los que han cumplido 100 años o más.

Otro aspecto para señalar es que, si bien, hay personas que viven en el asilo de manera voluntaria, la mayoría lo hace porque no tiene otra opción o porque fue llevada contra su voluntad. Algunas personas llegaron por una situación de pobreza que les orilló a buscar refugio en la institución y otras porque no tienen con quién o dónde vivir, o bien, escapando de una situación de violencia/negligencia; en otros casos la persona fue abandonada por su familia en la casa hogar y en algunos fueron las autoridades quienes ingresaron al adulto mayor en la institución contra su voluntad, justificando el hecho por su vulnerabilidad o indigencia. También hay situaciones en las que la persona fue llevada al asilo con engaños y abandonada posteriormente para quedarse bajo el cuidado de la institución. Debido a estas situaciones es que algunos adultos mayores se encuentran renuentes a convivir con otros, en algunos casos manifestando indiferencia o agresiones hacia otros integrantes de la comunidad.

¿Cómo es la dinámica cotidiana al interior de la institución?

Los adultos mayores despiertan y salen de sus habitaciones entre las 6:30 y 7:00 horas. De las 7:00 a las 8:30 horas se celebra una misa en la capilla y se reza un rosario por parte de las religiosas. De las 8:30 a las 9:00 horas tiene lugar el desayuno. Algunos adultos mayores reciben terapias de rehabilitación de 9:00 a 10:00. El primer horario de visitas del día es de 10:00 a 12:00, pero las visitas familiares son pocas pues la mayoría de los asilados vive en situación de abandono familiar o no cuenta con familiares vivos cercanos o amigos. Las visitas se reciben en una sala que se encuentra ubicada cerca del recibidor. De las 12:00 a las 13:00 se celebra otra misa y de las 13:00 a las 13:30 es el horario de comida.



**Los comedores
para mujeres y
hombres**

De las 13:30 a las 15:00 hay un descanso para reactivar el horario de visitas de 15:00 a 17:00. De las 17:00 a las 17:30 hay una merienda y a las 18:00 horas los adultos mayores son llevados a sus habitaciones para dormir. Este es el itinerario establecido por la institución, aunque no es del todo estricto. Los tiempos más respetados son el horario de comidas, de misas y la hora de dormir.

Algunos adultos mayores acuden a las misas por cuenta propia, otros son ayudados por el personal para desplazarse hasta la capilla en sus sillas de ruedas y otros permanecen en sus habitaciones o las áreas comunes esperando la hora de la comida. Algunos otros expresaron que no acuden a las misas porque no son religiosos o no poseen las mismas creencias religiosas que los demás miembros de la comunidad y otros simplemente no se encuentran interesados en estas celebraciones. En el tema de la alimentación, existen algunos residentes que en algunas ocasiones prefieren no comer o mejor esperar algún alimento de un visitante debido a que se aburren de las mismas preparaciones.

Una tienda de dulces y bebidas tiene especial importancia, pues ahí los adultos mayores pueden comprar refrescos, frituras y palomitas, dulces o sándwiches en caso de contar con algo de dinero. El servicio está a cargo de la misma trabajadora que atiende la sacristía y debido a ello la tiendita no se encuentra abierta la mayor parte del día. Constantemente los adultos mayores esperan fuera de la tiendita haciendo fila esperando a que esta abra.



La tiendita del asilo

Periódicamente se recibe la visita de un médico de cabecera que evalúa la salud de los adultos mayores y hace algunas recomendaciones médicas. Semanalmente algunos adultos mayores tienen sesiones con la psicóloga o el fisioterapeuta, aunque según la psicóloga, debido a la numerosa cantidad de residentes resulta difícil proporcionar un servicio igualitario para todos los adultos mayores que necesitan atenciones de salud.

Algunos momentos valorados por la comunidad son los eventos y las conmemoraciones de días festivos. El personal del asilo y algunos visitantes se organizan para celebrar la navidad, festividades religiosas, el día del abuelo o algún cumpleaños de empleados o de algunas religiosas, entre otros. Algunos grupos de la sociedad civil organizada realizan visitas para hacer regalos a los adultos mayores, para proporcionarles algún servicio o para celebrar una tarde con música en la cancha o el salón de eventos. Por otro lado, un par de veces a la semana el personal destina algo de tiempo para crear alguna convivencia con los adultos mayores, ya sea momentos de conversación o con música.



Fotografías de algunas celebraciones y convivencias de la comunidad, como la navidad, el convivio por el día del abuelo y momentos recreativos con el personal.

El asilo enfrenta distintos problemas, como el elevado índice de abandono familiar, numerosos casos de vejez dependiente parcial o total para la vida cotidiana o la constante lucha por la obtención de insumos y recurso económicos, entre otros. Se ha identificado una problemática de interés, la cual puede atacarse mediante el aprovechamiento de la memoria y el trabajo cultural. Esta problemática será explicada en el siguiente apartado.



Escena cotidiana en los pasillos

La problemática por atender

A partir de los testimonios de los adultos mayores y el personal, la participación en la comunidad y la observación, se identificaron tres problemas que se abordarán en este trabajo: la depresión que se deriva de las sensaciones de soledad, abandono y encierro; una monotonía causada por la falta de actividades y que vuelve difícil la estancia en el asilo; y una diversidad de historias y conocimientos que no se aprovechan o se socializan por causa de la marginalidad.

a) Depresión causada por el sentimiento de soledad

Debido al abandono familiar y el encierro los adultos mayores del asilo se ven limitados en sus relaciones sociales. Muchos no cuentan con amigos, parientes vivos y en otros casos el adulto mayor fue abandonado. Aunque existe una valiosa convivencia con el personal y los visitantes, esta no subsana la falta de familia y la sensación de abandono.

Algunos expresan tristeza debido a que se sienten alejados de los elementos que conformaban el sentido de sus vidas: extrañan a sus familias, amigos y otras convivencias, los lugares que frecuentaban o que representaban algo especial para ellos, la vida en el campo y la ciudad, el trabajo, la comida, la música, las fiestas, etc. Algunos quieren dejar la institución y se han presentado intentos de escapar para volver con la familia y a la vida del exterior.



El señor Eleazar (izquierda) constantemente llora al recordar el pasado, sobre todo al escuchar música

La soledad, además de significar la contención de ideas y emociones, causa depresión y con ello el empeoramiento del estado general de salud. Los sentimientos de soledad, desesperanza, desesperación y tristeza desembocan en un cuadro depresivo a nivel comunitario. Las consecuencias no se limitan al deterioro psicológico de los adultos mayores, además, inciden en el estado físico de sus cuerpos. Durante el trabajo de campo pudo observarse cómo la psicología de los ancianos incidía en padecimientos físicos que afectaban su calidad de vida; falta de apetito, desbalances en los niveles de glucosa, pérdida de peso, deterioro cognitivo y de la capacidad motriz, por mencionar las evidentes y aquellas que pudo corroborar el personal médico.

En las siguientes fotografías se muestra un ejemplo. Fueron tomadas con una semana de diferencia y en ellas observamos al señor Marco durante la cuarentena por covid-19. En ellas se aprecia un deterioro físico acelerado que Marco y el personal de salud reconocen como síntoma de la depresión, se siente abandonado por su familia y desesperado por el encierro. El caso de Marco se caracterizó por falta de apetito, deterioro en la capacidad motriz y cognitiva y la elevación de los niveles de glucosa.



El caso del señor Marco. La primera fotografía fue tomada el 17 de enero del 2021 y la segunda el día 23 de enero.

Además de este caso, el personal dio conocimiento de incrementos en los niveles de depresión y actitudes violentas al interior de la comunidad debido a la falta de convivencia que significó la cuarentena por covid-19. Incluso se percibieron cambios en el comportamiento de las personas con padecimientos mentales, mostrándose más desorientadas de lo habitual.

b) Monotonía por falta de actividad

Además de la conmemoración de días festivos y los eventos realizados por la sociedad civil, el asilo no cuenta con actividades diseñadas específicamente para recreación o la participación activa de los adultos mayores, haciendo que estos se mantengan expectantes de la iniciativa del personal y la sociedad para conseguir momentos de convivencia.

Al no contar con actividades recreativas propias, la mayor parte del tiempo los adultos mayores caminan o se sientan a solas únicamente esperando la hora de la comida o el momento de celebrar la misa en la capilla, para al final de día ir a sus habitaciones a dormir y así repetir el ciclo diariamente. Son pocos los adultos mayores que se reúnen con otros para convivir durante el transcurso del día y quienes lo hacen suelen ser los mismos de siempre en grupos reducidos, pero en estos momentos tampoco hay una actividad para realizar además de esperar. Residentes expresan la

falta de actividades para entretenerse y perciben la vida en el asilo como un ciclo de monotonía.

Por ejemplo, cuando al señor Manuel se le pregunta qué hace o qué ha hecho, responde que “nada de nada, aquí no hay nada qué hacer”. Además, dice que a partir de las 18:00 horas, cuando son llevados a sus habitaciones para dormir, él permanece despierto hasta altas horas de la noche esperando conciliar el sueño en medio del silencio y la oscuridad.



Escenas comunes en el asilo: adultos mayores sin interacción o actividades y únicamente esperando la misa, la comida o la hora de dormir

La pobreza agudiza este padecimiento, pues por la falta de recursos materiales y económicos muchos adultos mayores en la institución no disponen de elementos que les permitan caracterizar su espacio de la manera deseada. Algunos pocos que cuentan con una pensión o ahorros pueden amueblar y equipar sus habitaciones, pasando más tiempo en ellas porque se sienten cómodos ahí.

Pero la mayoría no tiene esta posibilidad y sus habitaciones se sienten más como lugares de paso, pues únicamente sirven para dormir debido a que solo cuentan con su cama y algunas sábanas o pocos objetos personales. En estos casos los adultos mayores pasan la mayor parte del tiempo caminando por los pasillos o sentados en alguna banca.



Ejemplos de adultos mayores en abandono familiar y pobreza. En estos casos resulta difícil dotar de un sentido personal al espacio.

El personal hace lo posible por interactuar con los adultos mayores o generar para ellos momentos de entretenimiento, pero ante la carga de actividades de trabajo y el número elevado de residentes resulta difícil desatender los deberes para permitirse tiempos prolongados para el ocio.

La carencia de actividades diseñadas para los adultos mayores no solo promueve la sensación de monotonía, además supone el desaprovechamiento de las habilidades y conocimientos de estas personas.

c) Historias de vida y conocimientos que se pierden en la marginalidad

En la comunidad muchos adultos mayores poseen conocimientos y experiencias desconocidas por causa de la falta de convivencia y el encierro. También existen múltiples historias de vida silenciadas, de valor histórico y cultural que no son conocidas por la sociedad y tampoco son registradas.

Y es que en los testimonios de los residentes se encuentra variedad de aspectos como historias personales, historias sobre el campo y la ciudad, sobre la vida social del pasado, procesos históricos, el trabajo, conocimientos sobre plantas, animales o gastronomía, la experiencia sobre tradiciones o costumbres, etcétera. Esta variedad de conocimientos son parte de la identidad de los residentes, son muestra de la diversidad cultural en la casa hogar y tienden a invisibilizarse en la marginalidad.

Aunque gracias a la convivencia cotidiana los trabajadores de la institución conocen el pasado de algunos residentes, de otros se sabe muy poco y en algunos casos la historia de vida se desconoce casi en su totalidad, sobre todo en los casos de deterioro o discapacidad mental. Por ejemplo, en las solicitudes de ingreso de personas con problemas mentales no se cuenta con la mayoría de los datos de procedencia, pues la persona fue abandonada y su condición mental dificulta la recuperación de su información. Por ejemplo, estas dos solicitudes de ingreso a la casa hogar:

CASA HOGAR PARA ANCIANOS Y DEVALIDOS DE IRAPUATO, A.C.
 Av. Insurgentes No. 1291 Fracc. La Paz C.P. 36560 Tel. 424-00-35
 e-mail: chogartapaz@yahoo.com.mx irapuato, Gto.

SOLICITUD DE INGRESO

Nombre del paciente: [Redactado]
 Fecha de ingreso: [Redactado]
 Lugar y fecha de nacimiento: [Redactado]
 Sexo: [Redactado] Estado civil: [Redactado] Nacionalidad: [Redactado]
 Nombre del Padre: [Redactado]
 Nombre de la Madre: [Redactado]
 Nombre del Cónyuge: [Redactado]
 Número de Hijos: [Redactado] Con quien vive actualmente: [Redactado] De qué institución: [Redactado]
 Religión que practica: [Redactado] Recibe pensión: [Redactado]
 ¿A qué Hospital tiene derecho? [Redactado]
 ¿Quién conserva sus documentos? [Redactado]
 ¿Ha estado en otra institución? [Redactado] ¿Cuál? [Redactado]
 ¿Por qué salió? [Redactado]
 Causa por la que solicita el ingreso: [Redactado]

2 Personas que sean responsables del paciente, moral y económicamente.

Nombre	Nombre
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]

Me comprometo a cubrir la cuota de recuperación de: Cto. Individual \$ [Redactado] Cto. Compartido \$ [Redactado]
 Que se cubrirá en la primera y segunda semana de cada mes. La pensión está sujeta a cambios.
 Estoy consciente del estado físico y mental de mi familiar o conocido y en caso de accidente destino a la Institución de cualquier responsabilidad.

Nombre y firma del Responsable: [Redactado] Firma de la Directora: [Redactado]

Causa de Egreso:
 Alta voluntaria () Por familiar () Por defunción ()

CASA HOGAR PARA ANCIANOS Y DEVALIDOS DE IRAPUATO, A.C.
 Av. Insurgentes No. 1291 Fracc. La Paz C.P. 36560 Tel. 424-00-35
 e-mail: chogartapaz@yahoo.com irapuato, Gto.

SOLICITUD DE INGRESO

Nombre del paciente: [Redactado]
 Fecha de ingreso: [Redactado]
 Lugar y fecha de nacimiento: [Redactado]
 Sexo: [Redactado] Estado civil: [Redactado] Nacionalidad: [Redactado]
 Nombre del Padre: [Redactado]
 Nombre de la Madre: [Redactado]
 Nombre del Cónyuge: [Redactado]
 Número de Hijos: [Redactado] Con quien vive actualmente: [Redactado] De qué institución: [Redactado]
 Religión que practica: [Redactado] Recibe pensión: [Redactado]
 ¿A qué Hospital tiene derecho? [Redactado]
 ¿Quién conserva sus documentos? [Redactado]
 ¿Ha estado en otra institución? [Redactado] ¿Cuál? [Redactado]
 ¿Por qué salió? [Redactado]
 Causa por la que solicita el ingreso: [Redactado]

2 Personas que sean responsables del paciente, moral y económicamente.

Nombre	Nombre
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]
[Redactado]	[Redactado]

Me comprometo a cubrir la cuota de recuperación de: Cto. Individual \$ [Redactado] Cto. Compartido \$ [Redactado]
 Que se cubrirá en la primera y segunda semana de cada mes. La pensión está sujeta a cambios.
 Estoy consciente del estado físico y mental de mi familiar o conocido y en caso de accidente destino a la Institución de cualquier responsabilidad.

Nombre y firma del Responsable: [Redactado] Firma de la Directora: [Redactado]

Causa de Egreso:
 Alta voluntaria () Por familiar () Por defunción ()

En el primer caso se desconoce la historia de una mujer que fue sustraída de las calles por las autoridades. Ella padece un deterioro mental que ha imposibilitado rastrear a su familia o información sobre su pasado; en el segundo, se desconoce la mayoría de información y la historia de una mujer que padece un trastorno neuromuscular y que fue abandonada por su familia en la institución.

El problema es importante en dos dimensiones: por un lado, por la falta de convivencia estos adultos mayores no gozan de la posibilidad de socializar sus historias y conocimientos con otros grupos de la sociedad; por el otro, la marginalidad de estas expresiones de la memoria dificulta el reconocimiento social de las personas

asiladas, reproduciendo en el imaginario de la sociedad una homogeneidad que desdibuja la diversidad humana y cultural que existe en Casa Hogar “La Paz”.

Esta es una problemática persistente en la comunidad a través de los años y que se acrecentó debido a la cuarentena por covid-19 que inició en el mes de marzo del 2020, pues debido a la contingencia estas personas adultas mayores fueron privadas de visitantes e intercambios humanos que son de vital importancia para la comunidad, elevando con ello la sensación de soledad y los padecimientos depresivos.

Las sensaciones de soledad y monotonía en el asilo pueden aminorarse aprovechando los recuerdos de los residentes. En torno a la memoria de esta comunidad pueden articularse distintos tipos de actividades participativas e incluyentes que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores al dinamizar su estilo de vida cotidiano en la institución. Estas actividades también permitirían conocer más de las historias de estas personas.

Para trabajar con la memoria lo primero es identificarla, caracterizarle y reconocer su valor. En el siguiente apartado se desarrolla el tema de la memoria de la comunidad: ¿cómo se caracteriza? y ¿cómo los recuerdos conforman un patrimonio cultural inmaterial de las personas adultas mayores asiladas?

La memoria de los adultos mayores: patrimonio cultural inmaterial de la comunidad

La memoria es un conjunto de recuerdos y olvidos que conforman un discurso dinámico del pasado, pues se mantiene en constante construcción y reconstrucción de acuerdo con las condiciones del presente, existiendo la memoria individual y las colectivas. Es oralidad, escritura y se exterioriza con el testimonio (Lara, 2010). Paulina Zúñiga señala que la memoria también es “...un proceso actual, emotivo y afectivo, que surge desde un grupo social...” (2017).

La memoria de los adultos mayores de Casa Hogar “La Paz” se compone por recuerdos de personas, la familia, procesos históricos y sociales, el campo y la ciudad,

el paisaje, plantas y animales, costumbres, tradiciones y festividades, la gastronomía, la música, la vida laboral, técnicas aprendidas durante el transcurso de la vida, entre otras cosas. En este sentido puede afirmarse que esta memoria también es una fuente de conocimiento histórico.

Por ejemplo: con un relato de la señora Mary sobre una relación amorosa de su juventud podemos conocer más sobre las costumbres entre hombres y mujeres en el Irapuato del siglo XX, sobre las antiguas tradiciones de la avenida Insurgentes, las características de las antiguas calles o de extintos negocios que marcaron la historia de la zona centro de Irapuato; la señora Verónica, con las historias relacionadas a su madre nos enseña sobre los antiguos eventos de la ciudad de Guanajuato, sobre cómo se celebraba antiguamente el Festival Cervantino y sobre la comida que se comercializaba en las festividades de la ciudad.



Las señoras Mary y Verónica

¿Cuál es la importancia de esta memoria? Estos recuerdos adquieren un valor especial en el asilo, pues aún con todos los impedimentos causados por el abandono, la pobreza y el encierro, los recuerdos constituyen el único bien que los adultos mayores pueden disfrutar sin restricción en medio de la desigualdad, siendo así la memoria un importante elemento para la comunidad. En este sentido, la memoria de la comunidad es de particular valor, pues proviene de la marginación, de voces de la desigualdad y el abandono. Elizabeth Jelin (2003) dice que:

La memoria y el olvido, la conmemoración y el recuerdo, se tornan cruciales cuando se vinculan a acontecimientos traumáticos de carácter político y a situaciones de represión y aniquilación, cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo.

¿Cómo esta memoria constituye un patrimonio cultural inmaterial propio de la comunidad? En un sentido amplio, el patrimonio cultural es un conjunto de elementos materiales e inmateriales, pasados y presentes, en los que individuos, grupos y comunidades reconocen un valor identitario que les hace dignos de ser transmitido a generaciones futuras.

Los adultos mayores del asilo constantemente buscan compartir sus historias y conocimientos, se emocionan y avivan sus cuerpos al evocar recuerdos. También transmiten consejos a personas más jóvenes a partir de su experiencia acumulada. En sus recuerdos expresados mediante la oralidad se reconoce su identidad y su sentido de pertenencia a sus familias, a sus pueblos y a su generación. Hablamos de una memoria en la que este grupo de adultos mayores reconoce un valor y por eso decide transmitirla, es decir, una memoria patrimonializada por los mismos adultos mayores. Para una comunidad, “hacer patrimonio” es una forma de empoderamiento local (Zúñiga, 2017).

Mathieu Dormaels en su texto *Identidad, comunidades y patrimonio local: una nueva legitimidad social*, señala que las comunidades son creadoras de patrimonio motivadas por adquirir empoderamiento y legitimación social como forma de preservar su identidad y memoria colectiva. Entonces, ¿cómo entender la patrimonialización de esta memoria? Eva Hernández (2008) aporta una idea que, si bien trata de objetos o lugares, también aplica a los recuerdos como bienes inmateriales:

[...] conjunto de iniciativas y prácticas de producción de patrimonio cultural, cuyo inicio se expresa cuando individuos, instituciones o comunidades deciden, mediante un proceso de selección o valoración, que ciertos objetos o lugares merecen ser preservados, que representan algo sobre sí mismos y su pasado que debería ser transmitido a las generaciones futuras.

El trabajo de campo en el asilo ha demostrado que además tratamos con un patrimonio de utilidad para el bienestar, pues los recuerdos del pasado reavivan las mentes y los cuerpos al ser recuperados en el presente, lo cual permite mejorar la sensación de la vida cotidiana al interior de la institución contrarrestando los sentimientos de soledad y monotonía que predominan en la comunidad y dificultan la estancia en el asilo. Por ejemplo, el señor Alfredo, que posee una discapacidad mental y tiende a ser ignorado por otros residentes debido a la incompreensión de su condición, disfrutó de un momento de baile al recordar los tiempos en que iba a las tardes de música en la plaza pública y bailaba con las mujeres.



El señor Alfredo disfrutando hablar sobre sus recuerdos

En las *Epistemologías del Sur*, Boaventura de Sousa Santos hace un llamado a la sociedad para reconocer el valor del conocimiento, la memoria y las voces de los grupos que han padecido las duras consecuencias de una vida con desigualdad. Explica este concepto como: “la producción y validación de los conocimientos anclados en las experiencias de resistencia de todos los grupos sociales que sistemáticamente han sufrido la injusticia, la opresión y la destrucción causada por el capitalismo.”¹¹

En el siguiente capítulo se detallará cómo se emplea esta memoria patrimonializada en la comunidad para el desarrollo de actividades culturales en beneficio de los adultos mayores asilados.

¹¹ Boaventura de Sousa Santos (2018) *Construyendo las Epistemologías del Sur*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Argentina.

CAPÍTULO 2. EL MODELO DE TRABAJO

En este capítulo se explica el modelo de trabajo que ha sido construido. Primero se hace referencia a dos antecedentes que han sido considerados para este trabajo, los cuales son experiencias de trabajo que contemplan a los adultos mayores y sus experiencias como elementos protagónicos. Posteriormente se precisará el modelo, en qué consiste, cuáles son sus ejes articuladores, las actividades que enmarca, sus objetivos y la metodología empleada en las actividades con las personas adultas mayores en la institución.

Otros aspectos de importancia desarrollados en este capítulo son: la red de operación necesaria para este modelo, pues debido a que este proyecto tiene un enfoque comunitario es necesario hablar sobre los agentes considerados en él; los recursos necesarios para operar el modelo de manera adecuada; y finalmente se detallará cuál es el rol y las responsabilidades del coordinador del modelo sugerido. En un capítulo posterior será mostrado el modelo en funcionamiento y los resultados obtenidos hasta el momento.

Antecedentes

Han sido considerados dos referentes sobre trabajo con adultos mayores y memoria en instituciones de asistencia social. El primero es un trabajo en Argentina sobre la recuperación del saber botánico en un centro de día para ancianos, en el que participaron residentes y jóvenes universitarios. El segundo, una experiencia más cercana en la ciudad de Guanajuato capital, sobre talleres de arte impartidos a personas adultas mayores en un centro gerontológico del DIF Estatal.

*Revalorizar el saber ancestral*¹² fue un proyecto de voluntariado universitario realizado en el 2015 en un centro de día en la provincia de Río Negro, en Argentina. Impulsado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, promoviendo el compromiso social de estudiantes, docentes e investigadores en la mejora de la calidad de vida de la población y en el estímulo del desarrollo local, a través de su Programa Nacional de Voluntariado Universitario. El objetivo del proyecto fue reivindicar y capitalizar saberes populares de los adultos mayores, como actores protagónicos y no sólo como beneficiarios, creando espacios de encuentro para adultos mayores, alumnos y docentes de la Universidad Nacional de Río Negro.

Se generaron espacios para esparcimiento e intercambio, se sistematizaron experiencias y se registraron testimonios sobre el uso de plantas con propiedades curativas, así como aquellas de valor alimenticio. En la institución se obtuvo como resultado un diagnóstico cualitativo sobre el conocimiento de plantas en la comunidad, la creación de espacios para la socialización de conocimientos herbolarios, talleres de producción de plantas y de mantenimiento, creación de “jardines de plantas alimenticias y medicinales”, y encuentros de intercambio de conocimiento de plantas aromáticas y medicinales. En este caso destaca la posibilidad de propiciar relaciones intergeneracionales gracias a la puesta en valor de los conocimientos del grupo de adultos mayores asistentes al centro de día.

¹² Boeri, Patricia; Lucrecia Piñuel; y otros. (2017) “Revalorizar el Saber Ancestral”: una experiencia de extensión con nuestros adultos mayores. Rev. Fac. Agron. Vol 116 (Número especial): 87-96.

Un proyecto más cercano a nuestra realidad social es el de Miriam Medina. Ella es licenciada en Artes Plásticas, y desarrolla talleres artísticos para adultos mayores en el Centro Gerontológico de Las Teresas, en el municipio de Guanajuato, México. En ese taller, los adultos mayores tienen la oportunidad de compartir sus ideas a través de obras de arte realizadas por ellos mismos. De estas prácticas se han obtenido buenos resultados. Miriam ha reconocido una mejora en la salud emocional de las personas que tienen acceso a la práctica artística; también son numerosas las obras de arte realizadas por los ancianos, quienes han demostrado iniciativa y dominio de las técnicas y materiales artísticos. También se han realizado varias exposiciones de arte alrededor de este trabajo. Sin embargo, según el testimonio de Miriam, aunque este tipo de prácticas culturales al interior de instituciones ofrecen buenos resultados para la población, no cuentan con los recursos económicos necesarios para operarlos en su máximo potencial. En su caso, el trabajo se sostiene en gran medida gracias a donaciones realizadas por los mismos adultos mayores, quienes reconocen la importancia del taller y han percibido un beneficio en su calidad de vida.¹³

Estos ejemplos son de utilidad para conocer el potencial del trabajo con adultos mayores y la memoria, como un área de oportunidad para promover la socialización de los adultos mayores con otros grupos de la sociedad, la generación de actividades creativas y con ello la aportación a la mejora de la vida cotidiana en instituciones de asistencia social.

Aspectos generales del modelo

Modelo de trabajo para promover el envejecimiento activo de las personas adultas mayores asiladas mediante actividades culturales en torno a la memoria como patrimonio cultural inmaterial

Es un modelo de trabajo que consiste en la planeación y realización de una serie de actividades culturales en torno a la memoria de la comunidad de Casa Hogar “La Paz”,

¹³ Entrevista a Miriam Medina, realizada por José Gerardo Hernández Mancera, Guanajuato, Gto., 16 de noviembre de 2020, vía ZOOM.

encaminadas a promover la socialización, la participación activa y la recuperación de conocimientos de los adultos mayores residentes.

Los ejes articuladores son:

1. Los adultos mayores integrantes de la comunidad. Protagonistas, beneficiarios de las actividades y poseedores de la memoria puesta en valor.
2. La memoria como un patrimonio cultural inmaterial de la comunidad.
3. El trabajo de historia oral. De utilidad para la exploración de la memoria, la realización de entrevistas y el registro de testimonios.
4. La práctica artística. Para la representación del recuerdo y la diversificación del testimonio.
5. El trabajo en equipo. Promueve la convivencia, el fomento de relaciones intergeneracionales y la transmisión de conocimientos.

El modelo se compone de cuatro actividades principales:

- a) **La exploración de las historias de vida:** espacios individuales y colectivos donde se explora la memoria de los adultos mayores y se registran testimonios de historia de vida de la comunidad.
- b) **La representación de recuerdos a través del arte:** actividades creativas que se valen de materiales y técnicas artísticas para explorar la memoria y representar recuerdos. Con esto se generan prácticas lúdicas que permiten la activación de los adultos mayores y la generación productos artísticos que parten de la memoria.
- c) **La realización de prácticas integradoras:** espacios que conjuntan la exploración de la memoria, la práctica artística y el trabajo en equipo, generando convivencias significativas a partir de los recuerdos de los adultos mayores.
- d) **La sistematización:** consiste en la gestión de una base de datos. Contempla la elaboración de fichas de usuarios y fichas de planeación de actividades, la organización de los testimonios recuperados y registros de las actividades.

Objetivo

Coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de Casa Hogar “La Paz”, implementando actividades culturales en torno a la memoria que promuevan la socialización, la participación activa y la recuperación de conocimientos en la comunidad.

Objetivos específicos

- > Poner a disposición de las personas adultas mayores residentes una variedad de actividades culturales que les permitan expresarse, socializar y transmitir sus memorias y conocimientos.
- > Impulsar a los adultos mayores a la participación activa y a la creación artística.
- > Fomentar las relaciones entre los adultos mayores asilados y otros grupos de la sociedad con talleres y eventos.
- > Recabar testimonios de historia de vida.

Metodología

Para implementar este modelo se empelan tres metodologías cualitativas: la etnografía colaborativa, la historia oral y la práctica artística.

La etnografía colaborativa es un proceso que no se limita a la observación, pues implica también participar en la dinámica cotidiana de la comunidad que se pretende conocer. En este caso, la etnografía se dio con el acompañamiento a las actividades de los adultos mayores residentes, las religiosas, enfermeras, intendentes y otros agentes involucrados que me proporcionaron información esencial para comprender la dinámica al interior de la institución. Además de haber sido de utilidad para construir el diagnóstico de la comunidad, ha servido para la retroalimentación constante del modelo. Es de utilidad para evaluar resultados, conocer los intereses de la comunidad y con ello generar los cambios que resultasen necesarios, pues es un modelo en constante construcción.

Participar en las revisiones médicas, en la higiene de los mayores, la dinámica de los comedores, las festividades, la zona de lavandería, la enfermería, en los momentos de recreación y labores esenciales fue lo que permitió entender las relaciones entre los residentes y el personal, los trasfondos de situaciones y decisiones, las cosas que son importantes para la comunidad, así como las áreas de oportunidad para colaborar. Dice Pierre Beaucage, que esto se trata de: “[...] explorar en profundidad las representaciones colectivas, el universo simbólico de los actores sociales”.¹⁴

Por su parte, Luis Reygadas, en *Todos somos etnógrafos. Igualdad y poder en la construcción del conocimiento antropológico*, sugiere lo que él llama una “etnografía colaborativa con igualdad gnoseológica”, que se distingue de una etnografía colaborativa común, pues prepondera la capacidad que tenemos todas las personas de producir conocimientos antropológicos de valor. Señala que este tipo de etnografía, que otorga el mismo valor a todas las voces, ayuda a evitar la reproducción de “las dicotomías y jerarquías entre conocimiento científico y no científico, norte y sur, oriente y occidente, dominantes y subordinados”.¹⁵

Apegándonos a este concepto durante la implementación del modelo se deja atrás la dicotomía entre investigador y grupo estudiado, evitando así la jerarquización entre los involucrados y atendiendo a una horizontalidad donde la potencialidad para construir el conocimiento radica en el trabajo en equipo.

La historia oral es una forma de hacer historia que se distingue por trabajar primordialmente con la memoria como fuente histórica. Construyendo fuentes orales y acudiendo a archivos de historia oral, analiza e interpreta la memoria individual y colectiva para reconstruir procesos, problemas y sujetos históricos que generalmente no son considerados por la historiografía oficial y clásica (Lara, 2010).

¹⁴ Pierre Beaucage (2014) “De la encuesta clásica a la investigación participativa en la Sierra Norte de Puebla (1969-2009)” en *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México: México.

¹⁵ Luis Reygadas (2014) *Todos somos etnógrafos. Igualdad y poder en la construcción del conocimiento antropológico* en *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*. Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México: México. p 103

Como parte del modelo, el trabajo de historia oral permite realizar y analizar distintos tipos de entrevistas a adultos mayores y miembros del personal con la finalidad de obtener información orientadora sobre la vida en la institución: organización, recursos, servicios, la calidad de vida, deseos, preocupaciones, problemas, etcétera. También es el método empleado para abordar la memoria de los adultos mayores en las distintas actividades que propone el modelo. Se aborda la memoria de manera individual, colectiva y con entrevistas semiestructuradas se busca información sobre sujetos, lugares, tiempos y procesos en la vida de los adultos mayores. Los testimonios se graban y se organizan para ser transcritos.

La entrevista tiene un uso particular en las prácticas artísticas y las dinámicas en equipo, pues durante estos momentos constantemente se plantean preguntas de historia de vida que exploran la memoria de los adultos mayores para obtener testimonios que se dialogan colectivamente con la finalidad transmitir tales conocimientos entre las personas participantes de las actividades. Es decir, que durante los momentos de arte y colectividad se procura sostener la conversación en torno a los recuerdos de los adultos mayores.

La práctica artística es un método que se emplea para ofrecer a los adultos mayores variedad de actividades y también para diversificar la exploración de sus memorias. Mi formación como licenciado en Artes Plásticas me proporciona conocimientos para la implementación de materiales y técnicas artísticas como el dibujo, la pintura y la escultura, técnicas artísticas en las que oriento a los adultos mayores y demás participantes de las actividades para que representen elementos a los que otorgan valor entre sus recuerdos.

El uso del arte permite impulsar las capacidades creativas de los adultos mayores y les propicia momentos de entretenimiento. Además de brindarnos la posibilidad de generar productos artísticos desde la memoria, promueve la participación activa y coadyuva en la estimulación mental y motriz de los participantes.

Es un método de mucha utilidad tanto para el trabajo individual y personalizado, como para la generación de dinámicas en equipo en las que se busca el cumplimiento de objetivos creativos. El uso del arte en este modelo no está enfocado a la producción de obras de arte, sino al aprovechamiento de las técnicas artísticas para explorar la memoria y a la construcción de momentos de convivencia significativa.

La red de operación

En este apartado señalo a los diferentes agentes que considero para la óptima operación de este modelo de trabajo a nivel comunitario. En cada caso describo el rol que cada uno asume en el desarrollo de actividades. Forman parte de esta red:

- > **Los adultos mayores residentes.** Son los directos beneficiarios del programa. Su rol protagónico consiste en compartir sus recuerdos y participar en las actividades creativas, asumiendo una postura educadora al transmitir sus conocimientos.
- > **El grupo de religiosas.** Las religiosas aprueban, orientan y apoyan en las gestiones necesarias para las distintas actividades al interior de la institución. Por sus varias ocupaciones adquieren un rol de observancia y seguimiento.
- > **El personal de la institución.** Se encuentra mayormente conformado por mujeres. Apoyan en las gestiones necesarias, en la atención y traslado de los adultos mayores que participan en las actividades. Su rol es importante pues por su relación cercana con los adultos mayores proporcionan orientación. También participan en algunas actividades animando a los adultos mayores y brindándoles acompañamiento en caso de ser necesario.
- > **Visitantes y voluntarios.** Participan tomando parte en las actividades propuestas por el coordinador del modelo. Pueden ser niños, jóvenes de servicio social o profesional, otros talleristas y grupos de la sociedad civil organizada.
- > **El coordinador del modelo.** Es quien se encarga de planear, realizar y dar seguimiento a las actividades. Debe también sistematizar la información y realizar las gestiones necesarias para las distintas actividades. En este caso es quien redacta el presente proyecto.

Los recursos

Los recursos necesarios para la implementación del programa son:

- > Recursos humanos. Además del coordinador lo ideal es contar con un elemento que desempeñe funciones de apoyo en la sistematización de la base de datos.
- > Material de papelería y arte.
- > Grabadora y cámara digital para registros.
- > Bitácora.
- > Computadora y unidades de almacenamiento para resguardar y sistematizar la información.
- > Recursos económicos para material, para las gestiones correspondientes y viáticos.
- > La infraestructura de la institución.

La coordinación: funciones y responsabilidades

Las funciones del coordinador del modelo son:

- a) Planeación, realización y seguimiento de las actividades artísticas y en equipo
- b) Recopilación de testimonios
- c) Sistematización de la información obtenida
- d) Elaboración de expedientes, fichas de trabajo y reportes
- e) La vinculación con visitantes y voluntarios

Las responsabilidades:

El coordinador debe actuar en función de las necesidades del grupo de adultos mayores y planear actividades que no comprometan la salud física y mental de los participantes. Debe operar de manera democrática. Debe procurar la libertad de expresión y el respeto para las distintas formas del conocimiento de la comunidad. Debe trabajar en apego a las disposiciones de la dirección de la institución y facilitarle reportes constantes sobre el estado de las actividades.

CAPÍTULO 3. EL MODELO EN FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS OBTENIDOS

En este capítulo se muestra el desarrollo de las actividades que conforman el modelo: la exploración de las historias de vida, los recuerdos a través del arte y las prácticas integradoras. Estas son las actividades encaminadas a impulsar la participación y socialización de los adultos mayores residentes en Casa Hogar “La Paz”, poniendo en valor la memoria de la comunidad y construyendo espacios que ayuden a reducir la sensación de monotonía y marginalidad que se padecen en la comunidad.

También se aborda el proceso de sistematización del modelo, detallando sobre la elaboración de expedientes para los usuarios y las fichas de planeación de actividades. También se agregan reflexiones sobre los resultados obtenidos y el impacto percibido de estas actividades en la comunidad de la casa hogar.

Las historias de vida



Esta actividad consiste en la realización de distintos tipos de entrevista y tiene el objetivo de recabar testimonios de historia de vida de la comunidad, explorando la memoria, registrando los recuerdos y buscando construir espacios para la expresión de los residentes, que les permitan compartir sus recuerdos, ideas, conocimientos y sentimientos. Pueden ser individuales a manera de entrevista de historia de vida, o bien, charlas colectivas donde se comparten los recuerdos. Las entrevistas son registradas con una grabadora de audio y se complementan con anotaciones en bitácora de posterior utilidad.

Se emplean entrevistas flexibles que se ajustan a las necesidades de cada caso particular de ancianidad y enfermedad. Estas pueden ser estructuradas, semiestructuradas y en algunos casos la entrevista se maneja como una conversación amistosa que permanece en la búsqueda de sujetos, tiempos, lugares y procesos significativos en la historia de vida del adulto mayor. Se recuperan testimonios completos sobre historia de vida, pasando por relatos temáticos hasta anécdotas que permiten conocer más sobre la identidad de los informantes.

La variedad de duraciones de los testimonios recuperados responde a las características diversas del grupo, siendo el estado de salud de los informantes el principal factor determinante. Se logran entrevistas extensas de historia de vida, pero por sueño, cansancio, dolor o alguna condición mental algunos testimonios son pausados, inconclusos, y en algunos casos se articulan sin seguir un orden preciso de los acontecimientos narrados.

En el caso de las entrevistas individuales, algunas se programan con anticipación y acuden principalmente adultos mayores con la capacidad de ofrecer testimonios extensos. Para aquellas personas que no pueden desplazarse por ancianidad o discapacidad motriz, se realizan rondas continuas por toda la institución. En estas exploraciones se busca establecer contacto con alguna persona adulta mayor, y con base en sus intereses y condiciones de salud, planteamos al momento un tipo de entrevista donde pueda expresarse cómodamente.

Por ejemplo, la señora Gloria debe permanecer sentada en una superficie cómoda debido a un problema en la espalda, por lo cual se le visita en su habitación. En otro caso, el señor Ernesto es uno de los encargados de atender el recibidor. Se le visita en su horario de vigilia pues su tiempo libre lo destina a descansar.

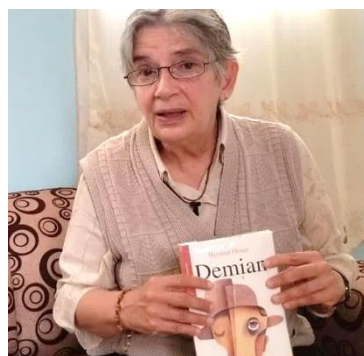


La señora Gloria y el señor Ernesto

Las entrevistas individuales son espacios de intimidad y confianza, en los que además de tener la oportunidad de registrar sus recuerdos, experiencias y diversidad de conocimientos adquiridos en el transcurso de la vida, las personas encuentran una compañía para socializar sentimientos que suelen ser silenciados en situación de abandono o aislamiento.

Otro ejemplo es el de la señora Elena, quien ha participado en variedad de actividades. En sus entrevistas Elena disfruta compartir sobre sus relaciones familiares, amistosas y románticas del pasado, articulando estos relatos con su faceta intelectual. Debido a que disfruta de la lectura fue invitada a hablar sobre un libro que había

mencionado en una de sus entrevistas, *Demian*, de Herman Hesse, uno de sus libros favoritos. Alrededor de este, Elena articuló un testimonio donde los recuerdos de su vida convergían con su experiencia aprendida del libro. Elena también ofreció reflexiones sobre el existencialismo en la infancia, la amistad y la importancia de los libros. Cabe mencionar que en otras entrevistas con Elena se ha realizado satisfactoriamente el ejercicio de escuchar canciones para evocar momentos precisos de su juventud.



La señora Elena hablando sobre su vida y la lectura

En otro caso, Hugo fue invitado a hablar sobre sus conocimientos como director técnico de fútbol. En una sesión Hugo articuló la historia de su vida en torno a los documentos que guarda sobre su pasado en el deporte: sus bitácoras y planeaciones como entrenador, reconocimientos, recortes de periódico, etcétera. A todo esto, se sumaban fotografías familiares, postales y folletos de viajes, entre otros. Tuvo la iniciativa de mostrar cómo se maneja un balón y algunos ejercicios de estiramiento. Además, nos enseñó a preparar la hierba mate, bebida tradicional de su natal Argentina.



El señor Hugo mostrando sus fotografías y preparando la hierba mate

Estos son ejemplos de la capacidad que tienen las entrevistas no solamente para registrar testimonios, sino además para trabajar el sentido de pertenencia e identidad de los informantes y transmitir conocimientos de manera presencial. Por esto también se propone que personas visitantes tengan una pequeña orientación para realizar entrevistas de historia de vida, para que generen vínculos con los residentes y en el proceso aprendan de la experiencia de la vejez.



Ejemplos de visitantes invitados a recuperar testimonios de historia de vida

También fueron grabadas cápsulas de video que registran a los adultos mayores compartiendo recuerdos. Para estas cápsulas los informantes fueron invitados a seleccionar un aspecto de valor en sus memorias para ser videograbado. Al momento se han grabado cinco cápsulas de video como ejercicio piloto, en las que los informantes han aprovechado para compartir canciones, recuerdos familiares, alabanzas religiosas, consejos de vida y valores que ellos consideran importantes para la sociedad. Algunas capturas de estos videos:



Los señores Ángel, Mary, José y Luís, que han participado grabando cápsulas de video

Con la producción de cápsulas se pueden hacer llegar estas memorias a otros grupos de la sociedad mediante el internet, permitiendo que otras personas a la distancia conozcan el valor de la memoria de la comunidad y tomen conciencia de la diversidad humana que vive en el asilo.

Por otro lado, en las rondas se pueden encontrar grupos de personas que desean conversar. Aprovechamos estos momentos para realizar charlas colectivas en las que se conversa sobre los recuerdos de varias personas. Son de un carácter menos íntimo, pero más sociable con otros miembros de la comunidad. De utilidad para reducir distancias entre miembros de la comunidad, pues escuchando la historia de otros relucen rasgos culturales y emocionales en común, fomentando la empatía y comprensión entre personas.



Fotografías de algunos momentos colectivos en los que se conversa sobre recuerdos y se escucha música

¿Qué se conversa en las entrevistas? Tanto en las entrevistas individuales como en las colectivas se abordan elementos como la familia, amigos del pasado y otras relaciones humanas de valor; lugares especiales, el hogar, el campo y la ciudad, el paisaje; conocimientos de plantas y animales, la gastronomía, la música, costumbres, tradiciones y festividades; los viajes, procesos sociales y momentos históricos, artefactos del pasado, la vida laboral y técnicas aprendidas durante el transcurso de la vida, etcétera. A veces detonamos recuerdos al escuchar música, ver fotografías, la lectura y objetos de la vida cotidiana.

En el diálogo también tienen lugar aspectos más personales, sucesos dolorosos del pasado como pérdidas, rupturas, alguna enfermedad o violencia sufrida y se comparten también los sentimientos de soledad, abandono, pobreza, falta de autodeterminación o dependencia. Así, estas actividades resultan importantes también por su utilidad para construir espacios de desahogo sobre aspectos emocionales que dificultan la estancia en el asilo.

Es importante destacar que las entrevistas también son de utilidad para trabajar la memoria de personas con discapacidad mental, pues han servido para explorar aspectos normalmente desconocidos del pasado de estas personas y construir momentos de socialización para ellas. En el caso del señor Alfredo, las entrevistas han permitido conocer que en el pasado él se dedicaba a ayudar a las personas a cargar el mandado en el mercado de la ciudad de Irapuato y que le gustaba ir a las tardes de baile en la plaza pública.



El señor Alfredo

Al inicio de la intervención en la comunidad, tan solo se contaba con 4 informantes, pero después de reestructurar el modelo de entrevistas en función de los deseos y necesidades de los residentes ahora se cuenta con 24 adultos mayores que participan en entrevistas periódicas y otros demuestran interés; la mayoría de los registrados ya ofreció al menos una entrevista; otros, ya han participado en más de una. Han sido recopilados alrededor de 40 testimonios, de historia de vida, entrevistas temáticas y otras interacciones con menos duración, pero que ofrecen más claridad sobre la identidad de estas personas.

Aunque por la cuarentena la recopilación de testimonios se ha visto limitada, es importante mencionar el grado de aceptación de las entrevistas por parte de los adultos mayores. Conforme los días avanzaban, los adultos mayores veían cómo otros conversaban con alguien más sobre sus recuerdos; comenzaron a interesarse en la actividad, se acercaban y hubo quienes gritaban a la distancia para preguntar de qué iban esas charlas. También hay adultos mayores que no quieren registrar sus recuerdos, pero sí los comparten abiertamente sin el uso de la grabadora, por lo cual, también se exploran memorias que no son registradas porque no es la voluntad del adulto mayor. En estos últimos casos no existen documentos de registro, pero igualmente se realizan entrevistas, se da la convivencia y el desarrollo de vínculos amistosos como en los demás casos.

Todos los adultos mayores participantes de las entrevistas han demostrado disfrutar de la actividad. Se percibe una evidente activación de sus cuerpos al entrar en materia del recuerdo y un cambio significativo en su estado de ánimo gracias a la conversación. En la totalidad de los casos, las entrevistas se han desarrollado en un ambiente de confianza entre el investigador y el informante, causando que estas sean percibidas como una conversación amena y fluyan con naturalidad.



Personas adultas mayores que han participado en las entrevistas:

Alfredo, Ángel, Angela, Arturo, Chema, Eleazar, Elena, Elías, Ernesto, Ernesto, Guadalupe, Hugo, Inés, Jaime, José, Manuel, Marco, Mary, María de Jesús y Teresita

Los recuerdos a través del arte

La actividad consiste en la representación de los recuerdos a través de la práctica artística. Con materiales y técnicas de arte se construyen espacios donde los adultos mayores tienen acceso a actividades creativas y lúdicas mediante las cuales pueden expresar aspectos a los que otorgan un valor especial en su memoria, impulsando también las cualidades creativas y transmisoras de conocimiento en estas personas. Estas actividades además estimulan a los residentes en sus funciones mentales y motrices.

El arte es una alternativa a la oralidad que enriquece la expresión de la memoria, diversificando el testimonio y construyendo documentos de carácter artístico que también sirven para conocer y registrar los recuerdos de la comunidad. Además, es un método que permite una convivencia divertida y que pone a los adultos mayores en contacto con materiales y dinámicas que no son comunes en la institución. Por ende, estas actividades también ayudan a tener más variedad para el entretenimiento de los residentes. A continuación, se muestran distintos ejemplos y se explican las dinámicas llevadas a cabo.



El señor Manuel expresa la necesidad de cualquier tipo de actividad que cambie su rutina diaria, que básicamente consiste en comer, dormir, asearse y sentarse en los pasillos la mayor parte del día. Padece una parálisis en su lado derecho que limita su movimiento significativamente y le hace sentirse subestimado por los demás. El personal intenta ayudarlo asignándole actividades para su distracción, pero al no contar con actividades específicas para Manuel le encomiendan la limpieza del frijol y otras tareas sencillas del quehacer cotidiano.

Durante las entrevistas, lo que más alegraba a Manuel eran los recuerdos de la comida. En función de este aspecto que resultó relevante al estudiar su testimonio, invité a Manuel a que usáramos el dibujo para representar sus platillos favoritos y a elaborar para ellos una receta personal. Manuel elaboró 5 dibujos: torta de jamón, hot cakes, costra de queso con carne, frijoles negros con carne y fresas con crema. Para cada uno, dictó una receta que mantuvimos con sus propias palabras. El dibujo que vemos corresponde a los hot cakes. Para este platillo Manuel dictó la siguiente receta:



“Ingredientes: Tocino, harina, huevos y levadura.

Modo de preparación: Agarras la harina y la bates; echarle la cantidad de huevos dependiendo de lo que se vaya a hacer; de levadura, una pizquita, cosita de nada; colocarlo en el sartén y darle vuelta; se acompaña con maple más lo que uno quiera. Sugiere que comer uno es comer pobremente. Una comida para aguantar bien, va de 3 piezas. 3 o 4 depende ya de uno, y el tocino va suelto al gusto.”

Manuel mostró una mejora evidente en su estado de ánimo durante la actividad, pues además de atender a esta con mucha iniciativa y compromiso, se reía fuerte hasta enrojecerse, lo que no sucedía normalmente en las entrevistas. Las emociones percibidas en las actividades son indicadores cualitativos de importancia para evaluar las estrategias y resultados del modelo.

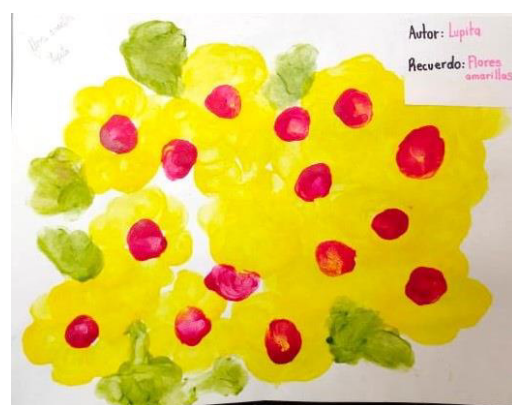
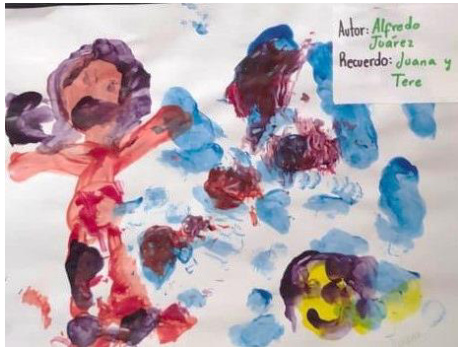
En el siguiente ejemplo se trabajó con el señor José María, una persona invidente que constantemente habla sobre su necesidad de emplearse y el deseo de ser maestro de braille para retomar su independencia. Para aprovechar el sentido del tacto se le invitó a una práctica creativa con barro, en la que junto a una niña voluntaria se realizaron ejercicios escultóricos mientras se conversaba sobre recuerdos de José María. El barro como elemento detonante de la memoria hizo que José María comenzara a relatar de manera inesperada sus vivencias en torno al giro ladrillero en Tarimoro, Guanajuato, sobre la vida campesina en ese lugar y la recolecta de fruta en las haciendas. Al final de la práctica José María expuso su obra escultórica: una cruz con tres bolitas que representaban al padre, al hijo y al espíritu santo.



El señor Hugo, quien fue futbolista profesional, ha padecido un significativo deterioro de salud durante la cuarentena. Actualmente no puede mover sus piernas y ha demostrado una reducción significativa de sus capacidades cognitivas y motrices. Ofreciéndole papel y lápices, se le invitó a dibujar jugadas técnicas de fútbol. Con la realización de los dibujos Hugo mostró una activación mental, motriz y de la oralidad. Incluso pidió su caja de fotos para ahondar más sobre su tiempo como futbolista. En la secuencia fotográfica se puede percibir el notorio cambio en su comportamiento gracias a la estimulación con el dibujo como medio para la representación de recuerdos.



Han sido varios los casos en los que la práctica artística en acompañamiento personalizado ha demostrado ser una actividad con potencial para estimular las funciones motrices y mentales de personas con algún tipo de discapacidad. A continuación se muestran algunos ejemplos de ejercicios artísticos realizados por personas con discapacidad motriz, algunos realizados por personas con trastornos neuromusculares.



Todas estas son representaciones artísticas realizadas por personas con algún tipo de discapacidad y con muchas dificultades para la expresión oral y la motricidad. Ante el contacto con el material estas personas demostraron activación motriz y mental, interés en la actividad y alegría debido a la convivencia amena con los demás participantes de la dinámica.

Los recuerdos de los adultos mayores pueden inspirar a otras personas a la creatividad. El señor Marco, por ejemplo, en uno de sus testimonios contó la que para él es la aventura más emocionante de su vida: Marco iba camino a la escuela, atravesando el desierto con su burro. De repente, los fuertes vientos ahuyentaron al animal y Marco se quedó vagando por el desierto hasta altas horas de la noche hasta que algunos miembros de su comunidad salieron a buscarlo con antorchas y lo encontraron. En el transcurso de la anécdota Marco explicó cómo era el desierto en el pasado, sobre la manera en que cubrían los hocicos de los animales para que no murieran de frío y sobre el proceso para manufacturar una antorcha. Esta historia fue del conocimiento de una persona externa al asilo, quien realizó una acuarela para ilustrar la historia de Marco, quien recibió la acuarela tiempo después y se alegró de ver representada su historia.



La anécdota del señor Marco representada en una acuarela

Como puede observarse, la práctica artística dota de otra dimensión al recuerdo explorado, permite la creatividad de los residentes y su participación en momentos lúdicos. Guarda también potencialidad para la inclusión y estimulación de personas con discapacidad.

Los ejercicios artísticos que parten del recuerdo son otro tipo de registro de la memoria de esta comunidad, constituyendo testimonios de una calidad diferente a los testimonios grabados o escritos.

Las prácticas integradoras

Son nombradas así con base en dos aspectos:

1. Por ser dinámicas que integran la exploración de la memoria y la práctica artística con el trabajo en equipo, incluyendo a adultos mayores residentes, el personal del asilo, visitantes y prestadores de servicios.
2. Por ser de especial utilidad para integrar a las personas en momentos de valor, pues por su naturaleza colectiva promueven aspectos importantes como la amistad, compañerismo, empatía, esparcimiento grupal y alegría.

El objetivo de estas prácticas en particular es propiciar momentos de convivencia que ayuden a reducir las distancias entre los miembros de la comunidad y con otros miembros de la sociedad, para con ello disminuir la sensación de soledad que tienden a padecer las personas residentes en la institución.

Se caracterizan por ser dinámicas en equipo articuladas en torno a la memoria de la comunidad, por la búsqueda de objetivos creativos en equipo y por la participación de voluntarios en las actividades. Para construir estos momentos se invita a niños, jóvenes que ofrecen servicio social o profesional y de ser posible a los miembros del personal de la institución, talleristas y miembros de la sociedad civil organizada. Se procura que todos adopten un rol participativo y la integración de todos los que deseen participar, sin ningún tipo de exclusión por discapacidad o limitaciones para la comunicación. La música y el canto también son parte importante de estas

dinámicas, como detonadores de recuerdos y elementos para estimular la confianza del grupo.

Este tipo de dinámicas han demostrado ser de utilidad para la socialización entre personas que no lo hacen durante la convivencia cotidiana. Han sido de amplio interés por parte de los adultos mayores, niños y jóvenes, así como del personal de la institución y visitantes. A continuación, se muestran algunos ejemplos de actividades culturales que se han realizado buscando reforzar la dinámica comunitaria.

Actividades con niños y jóvenes

Para conmemorar el Día del Abuelo se llevó a cabo una jornada de una semana dedicada a la representación artística del recuerdo. Se usaron colores, pinturas para dedos, crayones y plastilina para plasmar recuerdos de especial valor como personas, lugares, juguetes de la infancia, animales, etcétera. Se realizó una amplia cantidad de representaciones artísticas con las que posteriormente se armó una muestra sobre una mampara que acompañó el festejo del día del abuelo en el asilo.



La biblioteca del asilo como punto de reunión para plasmar recuerdos

Se aprovechó una biblioteca de reciente apertura en la institución para crear un espacio a donde los adultos mayores interesados acudían para representar sus recuerdos. El taller creativo también se llevó a otros recintos de la institución para atender a las personas con dificultades para la movilidad. A la actividad se integraron niños, jóvenes de servicio social y profesional, quienes con amplio interés tomaron parte activa en la organización y desarrollo de la jornada. Hubo diálogo en torno a los recuerdos, música, canto y se dieron interacciones que no son comunes en la dinámica cotidiana.



El taller creativo en distintos recintos del asilo y la muestra conformada

Se destacó el alto grado de participación de los adultos mayores y la socialización con niños y jóvenes prestadores de servicio social, que gracias a la actividad lograron consolidar lazos amistosos con los residentes. En esta dinámica incluso los niños se apropiaron de la actividad para compartir aspectos de sus historias de vida; los jóvenes de servicio social expresaron satisfacción con la actividad, pues reconocieron que esta convivencia les permitió conocer más a los residentes y con ello aprender historias interesantes que provenían de la memoria de los adultos mayores participantes.

En otras actividades se ha invitado a niñas y niños visitantes del asilo para acompañar a los adultos mayores en actividades creativas, con la finalidad de fomentar en los más jóvenes el aprecio hacia las formas del conocimiento de la vejez. En el siguiente ejemplo se llevó a cabo una dinámica con dibujo y mapas, en la que se representaron espacios y lugares de importancia en los recuerdos de la niñez.

El resultado fue una positiva respuesta de los adultos mayores y los niños, así como la realización de variedad de representaciones artísticas. Los adultos mayores representaron animales y plantas que recuerdan del paisaje de su infancia, así como espacios del hogar donde jugaban y elementos de la zona urbana donde crecieron. Se muestran algunas fotografías a continuación:



Práctica con dibujo a partir de mapas

El trabajo en equipo con otros talleristas

Se ha invitado a colaborar a otros talleristas como Miriam Medina, quien acudió a la comunidad para facilitar algunas actividades para trabajar la memoria. En la cancha de la casa hogar, Miriam nos enseñó ejercicios artísticos para abordar los recuerdos de los actos cotidianos, como actos de un valor simbólico en la memoria que construyen el sentido del día a día.

Para ello, realizamos representaciones con el dibujo y el collage sobre el alimento favorito del día, el animal favorito, el momento más especial del día, por citar algunos. Miriam fomentó la importancia recordar las cosas buenas y pequeñas en los momentos difíciles. La dinámica de arte además activó de manera significativa la mente y las funciones motrices en los participantes de la actividad. Se obtuvo variedad de expresiones artísticas y se percibió un importante interés e involucramiento de los adultos mayores.



Miriam enseñando ejercicios de relajación muscular y prácticas con collage

A la actividad, se acercaron algunos niños que viven en la comunidad, hijos de trabajadoras. Se les integró y proporcionó material de arte para que participaran en la realización de los mismos ejercicios. También se integró la psicóloga, una trabajadora social y una integrante de la congregación religiosa, que observaron y reconocieron los alcances y beneficios que se puede lograr con el trabajo en equipo y a práctica artística.



Miembros del personal y niños que se integraron a la actividad

También se invitó al músico Huitzilopochtli López para que con su guitarra diera pie a una convivencia musical. En esta actividad los residentes pidieron variedad de canciones y cantaron colectivamente.



Tarde de música en la cancha y el señor Ángel interpretando “Mi querido viejo”

El señor Ángel, quién es reconocido en la comunidad por sus habilidades como músico, tomó la iniciativa de tocar un par de canciones. La música ocupa un lugar importante en la memoria colectiva, por ello, tanto en este como en otros momentos, la música ha resultado un elemento de especial utilidad para generar convivencias que incitan a los adultos mayores a integrarse unos con otros, con visitantes, a cantar, a tocar guitarra y así tomar un rol activo, participativo y que pone en uso sus habilidades artísticas.

La música además permite indagar en la memoria de manera particular. Además de activar musicalmente a los adultos mayores, ha servido como detonante de recuerdos en entrevistas y como catalizador de momentos emotivos que son de sumo valor dentro de un contexto que limita las relaciones sociales y por ende la socialización de sentimientos y emociones.

El trabajo con la sociedad civil

Las tradiciones son otro componente de la memoria colectiva. Buscan ser aprovechadas para generar convivencias en la institución que promuevan el acercamiento de otros grupos de la sociedad al asilo y con ello dar pie a convivencias que refuercen las redes de apoyo para las personas vulnerables de la comunidad.

También fue gestionada una tarde navideña en la casa hogar, invitando a la sociedad en general a tomar parte en la celebración. Se contó con la participación de Hugo Almanza, actor y poeta guanajuatense que nos compartió una serie de cuentos y narraciones navideñas. Otros grupos de la sociedad se organizaron para ayudar de distintas formas; hubo quienes por la distancia hicieron donaciones económicas, otras personas se encargaron de los alimentos y bebidas, otras ayudaron armando los aguinaldos, otras acomodando sillas y mesas, otro grupo se dedicó a ayudar a los ancianos y otras ayudaron con la música.



Hugo Almanza recitando poesía, voluntarios y visitantes

Además de las actividades del itinerario, se compartieron afectos entre los adultos mayores y visitantes, incluso hubo personas que se desprendieron de prendas y otros objetos personales para ofrecerlos como regalos a los residentes, visitaron sus habitaciones y forjaron lazos amistosos. Como reflexión sobre las prácticas integradoras destaco el alto nivel de interés de los adultos mayores por este tipo de actividades, ya que constantemente solicitan más convivencias de este tipo y preguntan por la siguiente visita del coordinador de las actividades. Es evidente la mejora en sus estados de ánimo y la activación de sus cuerpos y mentes gracias al diálogo, la socialización y las dinámicas creativas. El personal del asilo también se encuentra muy interesado en la permanencia de estas dinámicas y apoyan con apertura en la gestión para estas. Tanto las religiosas como las demás trabajadoras del asilo han reconocido la importancia que tiene la exploración de los recuerdos de la comunidad, pues resulta evidente la mejora en el estado de ánimo de los residentes y su interés detonado por próximas actividades.

Sistematización del modelo

El sistema para organizar la información del modelo incluye la elaboración de fichas de usuario, fichas de actividades, la organización de testimonios registrados y registros fotográficos tanto de las actividades como de algunos aspectos de la vida cotidiana en la institución.

Ficha de usuario. A las personas interesadas en las actividades se les realiza una serie de sencillas preguntas cualitativas que tienen la finalidad de recabar información orientadora para comprender su caso particular durante el desarrollo de las actividades. Estas no son evaluaciones físicas, ni de capacidades o aptitudes, sino un diagnóstico utilizado para saber con quién se interactúa y el tipo de actividades que le pueden ser propuestas. También permiten el seguimiento de los casos. La información que se deposita en las fichas es la siguiente:

1. Nombre y edad.
2. Lugar de nacimiento.
3. Condición física (se le pregunta cómo se siente, qué le duele o lo limita y la razón de su padecimiento. Esta información sirve para evaluar las actividades que se le pueden proponer a la persona, en función de sus necesidades y el cuidado de su integridad física).
4. Condición socioeconómica (información complementaria para identificar los casos de abandono familiar y mayor desventaja económica, para con ello darle cierta prioridad a las personas que tienen menos convivencia y menos acceso a recursos).
5. Razón o circunstancias de ingreso al asilo.
6. Estado de ánimo (se le pregunta cómo se siente en la institución para tenerlo en cuenta a durante el seguimiento).
7. Intereses (aspectos a los que la persona le atribuye valor. Se le preguntan directamente o son identificados durante las entrevistas para contar con nociones de las dinámicas que pueden ser de su interés).
8. Fecha de registro.

Ejemplo de ficha de usuario



Manuel Medina

Edad: 64 años

Nacido en: Distrito Federal. México

Condición física: No posee movilidad en el 50% de su cuerpo debido a una embolia. Su lado derecho no tiene sensaciones ni movilidad. Le cuesta desplazarse por el espacio.

Condición socioeconómica: No tiene familia ni amigos o conocidos. No cuenta con recursos ni ingresos económicos. Depende totalmente de la institución.

Razón o circunstancias de ingreso: Ingresó voluntariamente en la institución debido a la carencia de familia y recursos económicos. Estos factores dificultaron su vida a partir de la parálisis corporal.

¿Cómo se siente en la casa hogar? Expresa depresión por el encierro y desesperación por la falta de interacción y actividades que le permitan distraerse.

Intereses:

Viajes de trabajo, la comida, música tradicional...

Fecha de registro: 9 de septiembre del 2020

Seguimiento:

Ficha de trabajo. Es un documento guía para cada actividad a realizar. Tiene la función de organizar la información necesaria para llevar a cabo una práctica y registrar sus resultados. También sirve para evaluar resultados, para orientar en futuras prácticas y como base de datos. Además, son documentos que registran los conocimientos del adulto mayor socializados durante la práctica.

Se emplea una estructura muy sencilla de modo que otras personas puedan utilizarlas para realizar prácticas similares con los adultos mayores en determinado momento. Se construyen con los siguientes apartados:

1. Beneficiario. Es la persona adulta mayor que participa en la actividad.
2. Mediador. Es quien propone la actividad, la lleva a cabo junto al adulto mayor y registra los resultados.
3. Fecha de realización.
4. Tema de la práctica. Es la temática que se aborda en la práctica y corresponde a alguno de los intereses del beneficiario.
5. Actividad. Es la dinámica propuesta para desarrollar en torno a la temática que vamos a explorar. Esta debe ser factible y pertinente, en función de los deseos y características del beneficiario. Puede ser una práctica para un día o más, individual o para grupos.
6. Objetivo. Aquello que se busca con la actividad o el producto que se espera obtener.
7. Material sugerido. Material de arte o papelería.
8. Procedimiento. Los pasos sugeridos para conseguir el objetivo de la actividad.
9. Resultados. Lo obtenido de la práctica incluyendo registro fotográfico.
10. Observaciones. En este último apartado se anotan hallazgos importantes y cosas que se consideren a tomar en cuenta al planear próximas actividades. Puede escribirse sobre las cosas positivas y negativas que resultaron, aquellas cosas que se aprendieron y las que pueden abordarse en próximas sesiones de trabajo.

Ejemplo de ficha de trabajo

Beneficiario: Manuel Medina

Mediador: José Gerardo Hernández Mancera

Fecha de realización: 10 de noviembre de 2020

Tema: La comida

Actividad: Creación de un recetario de comida mediante el dibujo

Objetivo: Conocer la comida favorita de Manuel a través de dibujos y recetas hechas por él mismo.

Material sugerido:

1. Cuaderno para dibujo
2. Tizas de color

Procedimiento: Conversaremos con Manuel sobre sus platillos favoritos y dónde los probó. Después lo invitaremos a dibujarlos con gises de colores. Para cada platillo le pediremos que nos dicte la receta correspondiente.

Resultados: Manuel dibujó 5 alimentos: Hot cakes, torta de carnitas, "Voy a ver", frijoles negros con puerco y fresas con crema. Proporcionó 3 recetas, las 2 restantes no las recordó.



Recetas:

Hot Cakes

Ingredientes: Tocino, harina, huevos y levadura.

Modo de preparación: Agarras la harina y la bates; echarle la cantidad de huevos dependiendo de lo que se vaya a hacer; de levadura, una pizquita, cosita de nada; colocarlo en el sartén y darle vuelta; se acompaña con maple más lo que uno quiera.

Sugiere que comer uno es comer pobremente; una comida para aguantar bien, va de 3 piezas; 3 o 4 depende ya de uno, y el tocino va suelto, al gusto.

Torta de carnitas

Ingredientes: Carnitas, lechuga, jitomate, tocino, aguacate y cebolla.

Modo de preparación: Lo partes el bolillo, le pones aguacate, jitomate, cebolla y un montón de carnitas.

Sugiere que sea surtido rico, menos maciza y acompañar con una coca.

Fresas con crema

Ingredientes: Fresas, crema y azúcar

Modo de preparación: Agarras las fresas en un plato, la crema la revuelves con la azúcar y se la echas encima.

Sugiere bastante crema pero poca azúcar porque puede hacer daño.

Observaciones: Manuel se mostró muy interesado en la actividad y ofreció mucha atención a la realización de los dibujos aun cuando en un principio se mostró inseguro debido a su discapacidad. Algo a destacar es que en esta actividad Manuel mostró más confianza para expresarse que durante las entrevistas. Un indicador cualitativo de importancia es que Manuel expresó alegría y risas durante la actividad, a diferencia de las entrevistas donde suele permanecer serio.

Cada adulto mayor cuenta con una carpeta digital en la que se incluye su ficha de usuario, sus respectivas entrevistas en audio, unas ya transcritas y otras en espera de serlo, así como las fichas de actividades que se han realizado para cada caso, incluyendo sus registros fotográficos. Además, se cuenta con un cúmulo de fotografías sobre la vida cotidiana en la institución. Esta base de datos se mantiene en constante retroalimentación y reconfiguración con base en los nuevos hallazgos del trabajo de campo.

La sistematización de las actividades no solo permite el orden y la gestión de las actividades, además representa un paso adelante en la búsqueda por implementar un programa de actividades culturales interno y permanente en la institución. La base de datos también podría ser utilizada en un determinado momento por los visitantes, como una fuente de información sobre los conocimientos de la comunidad de utilidad para niños, jóvenes y como una guía para el desarrollo de estas actividades por parte de otros grupos de la sociedad.

CAPÍTULO 4. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Los derechos de las personas adultas mayores se encuentran contenidos en distintas normas. La revisión del aspecto normativo es necesaria por dos razones:

1. La revisión permite reconocer en la norma que las personas adultas mayores residentes en Casa Hogar “La Paz” enfrentan una vulneración a sus derechos, siendo limitada la satisfacción de estos en el contexto de la marginalidad.
2. Para reconocer en la norma que el modelo de trabajo propuesto permite coadyuvar en el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, es decir, que es un proyecto pertinente en función de las políticas para la vejez, a nivel nacional e internacional.

Se parte de algunos acuerdos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros a favor de las personas adultas mayores; en el ámbito nacional recurre a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y la Ley General de Cultura y Derechos Culturales; y finalmente a la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato, señalando puntos de interés en cada instrumento normativo.

Tratados internacionales

Declaración Universal de Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en París, proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se refieren los derechos fundamentales en el mundo entero. Los derechos que en esta declaración internacional se contienen, deberían ser de reconocimiento y aplicación universales y efectivos, por los Estados Miembros. México entre ellos. Es el principal acuerdo internacional en torno al que se articulan las políticas nacionales de los Estados que forman parte.

Respecto al caso de los adultos mayores que residen en la institución en contra de su voluntad, los artículos 13 y 20 señalan:

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

Artículo 20

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Respecto a los adultos mayores que por causa de la marginalidad no pueden expresarse ni socializar con libertad:

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Sobre la pertinencia del modelo de trabajo propuesto para brindar a las personas adultas mayores asiladas acceso a actividades culturales y artísticas:

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad

Fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 46/91) el 16 de diciembre de 1991. Con esta declaración se exhortó a los gobiernos a que incorporasen los siguientes principios rectores en sus programas nacionales para la vejez:

El impulso a la participación del adulto mayor, que es importante para que este permanezca integrado a la sociedad y pueda compartir sus conocimientos con los más jóvenes; la garantía de una atención institucional que les estimule social y mentalmente en un entorno humano y seguro, así como la búsqueda de instituciones de cuidado que respeten los derechos humanos y libertades fundamentales.

También se sugiere garantizar el acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad, como forma de contribuir a la autorrealización del adulto mayor. Recomienda un trato digno hacia la diversidad en la ancianidad, que debe ser valorada independientemente de su contribución económica.

El modelo propuesto promueve la participación de los adultos mayores, además de representar un recurso educativo, cultural y recreativo que contribuye a la autorrealización. Sobre el trato digno a la diversidad en la ancianidad, el modelo también permite identificar y poner en valor la diversidad existente en Casa Hogar “La Paz”.

Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento¹⁶

Este es un programa internacional para enfrentar los retos del envejecimiento en el siglo XXI. El Plan de Acción se centra en tres aspectos prioritarios: las personas de edad y el desarrollo; el fomento de la salud y el bienestar en la vejez; y la creación de un entorno propicio y favorable para la vejez.

Estos aspectos sirven de base para la formulación de políticas y van dirigidos a los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y demás interesados en mejorar las condiciones sociales para la vejez. Esta fue la primera vez que los gobiernos vincularon las cuestiones del envejecimiento a otros ámbitos del desarrollo social y económico y de los derechos humanos, particularmente, aquellos tratados en otras cumbres de las Naciones Unidas. Este plan contiene bases importantes para mejores políticas nacionales para la vejez. Hace una serie de recomendaciones estratégicas en función de atender a los retos de para la vejez en el siglo XXI.

Algunas de estas recomendaciones son de interés, por ser aspectos con posibilidad de ser abordados desde el presente modelo:

- a) Sobre la participación activa de los ancianos en la sociedad y el desarrollo. Señala que una sociedad igualitaria es aquella donde los adultos mayores tengan la oportunidad de seguir contribuyendo a la sociedad, pero para eso deben eliminarse los factores excluyentes y discriminatorios en contra de estas personas.

Para esto, es fundamental reconocer la contribución/función social y cultural de las personas adultas mayores. Algunas medidas que recomienda son: impulsar la contribución de los ancianos a la familia y la comunidad; ofrecer programas de apoyo que les alienten a seguir participando en la vida cultural; crear entornos incluyentes para las personas incapaces físicamente; y promover la participación cultural como estrategia contra el aislamiento.

¹⁶ Derivado de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento Madrid, España, 8 a 12 de abril de 2002.

b) Sobre el acceso al conocimiento, la educación y la capacitación. Precisa sobre el papel de los ancianos en la educación. Recomienda que se valoren las posibilidades y conocimientos de todas las edades, reconociendo los beneficios derivados de la mayor experiencia adquirida con la edad. Las medidas sugeridas para aprovechar la cualidad educativa de las personas de edad:

- Examinar medidas que permitan aprovechar plenamente el potencial y los conocimientos de las personas de edad en la educación.
- Crear, dentro de los programas educativos, oportunidades para el intercambio de conocimientos y experiencias entre las generaciones, que incluyan la utilización de nuevas tecnologías.
- Permitir a las personas de edad actuar como mentores, mediadores y consejeros.
- Alentar y apoyar las actividades tradicionales y no tradicionales de asistencia mutua intergeneracional dentro de la familia, la vecindad y la comunidad, aplicando una clara perspectiva de género.
- Alentar a las personas de edad que realicen tareas de voluntariado a que aporten sus conocimientos en todas las esferas de actividad, en particular las tecnologías de la información.
- Alentar el aprovechamiento del potencial y de los conocimientos en materia social, cultural y educativa de las personas de edad.

c) Sobre el fomento de la salud y el bienestar durante toda la vida. Reconoce que para mantener y mejorar la salud no son suficientes las medidas encaminadas específicamente a influir en la salud de los individuos. Existen más factores que influyen en la salud, como los ambientales, económicos y sociales, como el entorno físico, la geografía, la educación, la ocupación, los ingresos, la condición social, el apoyo social, la cultura y el género. Las mejoras que se produzcan en estos aspectos y la situación económica y social de las personas de edad generarán también mejoras en su salud.

Leyes mexicanas

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2002 y con su última reforma publicada el 24 de enero de 2020. Su objetivo es garantizar el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, así como establecer las bases y disposiciones para su cumplimiento mediante la regulación de la política nacional para la vejez, principios, objetivos, programas, responsabilidades, instrumentos y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

En su artículo 7 fracción primera reconoce que, para su integridad, dignidad y preferencia, las personas adultas mayores tienen el derecho a expresar libremente su opinión e integrarse a actividades específicamente diseñadas para ellas de acuerdo con sus condiciones particulares. En su fracción cuarta sobre la educación y la recreación, reconoce el derecho de los adultos mayores a participar en la vida cultural, artística, deportiva y recreativa de su comunidad.

En la sección tercera, artículo 8, reconoce que en medida en que su salud y circunstancias lo permitan, las personas adultas mayores tienen los deberes de:

III. Participar en programas educativos, culturales, recreativos o deportivos, así como de actualización y capacitación para el trabajo; y

IV. Participar en actividades comunitarias y sociales, compartiendo con las nuevas generaciones toda su experiencia y conocimientos.

Las actividades propuestas son específicamente diseñadas para adultos mayores y les permiten expresar libremente sus opiniones. También fomentan la participación de los residentes de Casa Hogar “La Paz” en la vida cultural, artística y recreativa de su comunidad, impulsándoles en el proceso a compartir con las nuevas generaciones sus experiencias y conocimientos mediante el trabajo con la memoria como un patrimonio cultural inmaterial propio.

Ley General de Cultura y Derechos Culturales

Fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017. Esta ley regula el derecho a la cultura que tiene toda persona en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Promueve y protege el ejercicio de los derechos culturales y establece las bases de coordinación para el acceso de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural.

En su artículo 7, indica que la política cultural de México atiende a los principios de: respeto a la libertad creativa y a las manifestaciones culturales; reconocimiento de la diversidad cultural del país; y reconocimiento de la identidad y dignidad de las personas. Es destacable porque la participación de las personas adultas mayores en la vida social y cultural se ve limitada debido al aislamiento en instituciones de asistencia social, causando el empobrecido reconocimiento de estas personas en la diversidad cultural. Su reconocimiento se ve dificultado por la imposibilidad de estas personas para convivir, socializar sus conocimientos y con ello su identidad. Es notorio entonces que la política cultural mexicana no se ve reflejados debidamente en el ámbito de las instituciones de asistencia social para personas adultas mayores.

Otros derechos de los adultos mayores que se ven coartados en los asilos son algunos enunciados en el artículo 11:

Artículo 11.- Todos los habitantes tienen los siguientes derechos culturales:

- III. Elegir libremente una o más identidades culturales;
- IV. Pertenecer a una o más comunidades culturales;
- V. Participar de manera activa y creativa en la cultura;
- VI. Disfrutar de las manifestaciones culturales de su preferencia;
- VII. Comunicarse y expresar sus ideas en la lengua o idioma de su elección;

Con la implementación de este modelo se busca coadyuvar en la satisfacción de los derechos culturales en la casa hogar, dando pie a actividades que permiten a sus

residentes comunicarse y expresar sus ideas, así como participar de manera activa y creativa en la cultura.

La Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato

Publicada el 1 de agosto del 2006, con su última reforma el 7 de junio de 2013. La norma tiene por objeto: la protección, conservación y restauración del patrimonio cultural del Estado; generar las condiciones para la promoción, fortalecimiento, identificación y catalogación del patrimonio cultural del Estado y establecer las bases para la investigación y difusión del patrimonio cultural del Estado.

En su artículo 26 señala que el patrimonio cultural intangible del Estado de Guanajuato se encuentra conformado en parte por conocimientos que integran la identidad cultural de las comunidades, conocimientos tales como la memoria histórica y las tradiciones orales. En este sentido, los recuerdos de los adultos mayores de Casa Hogar “La Paz” tienen un valor histórico y componen una memoria que forma parte de la identidad cultural de este grupo, es la memoria de una generación, una memoria familiar, de sus pueblos y comunidades.

En su artículo 27 reconoce el derecho de los guanajuatenses a:

- I. Aprender, acrecentar, renovar, preservar, proteger, defender y transmitir los valores culturales de su comunidad;
- II. Asociarse y colaborar en la vida cultural del Estado, de sus municipios y de sus comunidades; a disfrutar de las artes y a participar en el progreso científico y de los beneficios que de él resulten;
- III. Expresar sus valores culturales de identidad, sin más limitación que la impuesta por las leyes;
- IV. Colaborar con su comunidad en la recuperación, estudio, protección, conservación, aprovechamiento, difusión y promoción de los valores que den testimonio de la cultura del Estado y sus municipios y sean parte integrante de su identidad comunitaria; y

- V. Asociarse para la protección, preservación y valoración de los bienes culturales intangibles que den testimonio de los valores integrantes de su identidad comunitaria.

Con el presente modelo se integra al grupo de adultos mayores de Casa Hogar “La Paz” a la asociación y colaboración para la preservación y transmisión de los bienes culturales intangibles de su identidad comunitaria, es decir, sus recuerdos y su memoria como patrimonio cultural inmaterial.

CAPÍTULO 5. REFLEXIONES

Habiendo presentado los problemas de la comunidad, el modelo para mejorar la calidad de vida de los residentes y los instrumentos normativos que sustentan la propuesta, este último capítulo resulta necesario para indagar sobre tres reflexiones importantes: el impacto de la cuarentena por covid-19, el reto en la implementación del modelo y las potencialidades de este.

El impacto de la cuarentena en la comunidad y el proyecto

La cuarentena por covid-19 que comenzó en marzo del 2020 bloqueó en la institución las visitas familiares, de grupos benefactores y prestadores de servicios. También se prohibió la salida de los pocos residentes que periódicamente tenían la posibilidad de salir acompañados a pasear o realizar alguna compra. Es decir, que se cortaron abruptamente las ya en sí limitadas relaciones humanas que sostienen la conexión de los adultos mayores con la sociedad y el exterior.

Cortar estas relaciones implicó para los residentes la privación de afectos, convivencias, intercambios culturales y la expresión de sus emociones e ideas, aspectos que son de vital importancia para el bienestar emocional. Estas privaciones reforzaron la sensación de aislamiento, agudizando con ello la depresión de los residentes y acelerando su deterioro físico. Para entender el grado de impacto que tiene la falta de convivencia sobre la salud en el asilo hay que tomar en cuenta que para las personas asiladas, sobre todo para aquellas en situación de abandono familiar y pobreza, la interacción humana puede llegar a ser muy limitada y por ello muy valorada, en muchos casos incluso como el único aspecto resiliente para sobrellevar las adversidades de la vida en desigualdad.

Boaventura de Sousa Santos, en su texto *La cruel pedagogía del virus*,¹⁷ llama la atención sobre la naturaleza discriminatoria de la cuarentena, por su manera de impactar especialmente a los grupos de especial vulnerabilidad, una que ya existía

¹⁷ Boaventura de Sousa Santos (2020) *La cruel pedagogía del virus*. Traducción Paula Vasile. Ediciones Akal. CLACSO. España.

antes del virus y que se agudizó con la llegada de este. El autor señala a las mujeres, trabajadores informales, vendedores ambulantes, personas sin hogar, residentes de las periferias, refugiados, migrantes, poblaciones desplazadas, discapacitados y a los ancianos, como los grupos que componen lo que él denomina “El Sur”. Esta categoría no corresponde a un espacio geográfico, sino a lo que llama “...un espacio-tiempo político, social y cultural. Es una metáfora del sufrimiento humano injusto causado por la explotación capitalista, la discriminación racial y la discriminación sexual.” Justo en ese texto, Boaventura reflexiona sobre las asimetrías que viven los adultos mayores asilados y los discapacitados, como personas que han vivido una marginación social que la cuarentena no ha hecho más que encrudecer.

Respecto al desarrollo de este proyecto en medio de la cuarentena se debe mencionar que si bien, no se pudo trabajar el modelo en la medida deseada por seguridad de los residentes, sí fue posible realizar varias actividades con buenos resultados implementando las respectivas medidas de seguridad sanitaria. Esto gracias a la confianza entablada con el grupo religioso a cargo, que reconoce la utilidad de las actividades como espacios de escucha y convivencia que mejoran el estado de ánimo de los residentes.

Las actividades constituyeron el único servicio cultural a disposición de los adultos mayores durante el primer año de cuarentena. En ese periodo de tiempo la institución no presentó contagios de coronavirus y el modelo demostró ser de mucho interés para la comunidad por su utilidad para generar convivencias, aprendizajes, entretenimiento y diversión.

Sin embargo, en abril del 2021 se dio un brote de contagios en la institución, provocando la muerte de tres adultos mayores y la suspensión de las actividades del modelo; no se tuvo contacto presencial con la comunidad y no se pudieron realizar actividades desde mayo hasta principios de agosto del mismo año. Es de destacar que el personal de la institución informó que en ese periodo de tiempo los adultos mayores preguntaban por las actividades y por “el amigo con quien conversaban y dibujaban”. A inicios de agosto se pudieron retomar algunas actividades, pero el modelo no ha podido

implementarse de manera estable debido a la falta de recursos económicos para su operación.

Durante las últimas visitas al asilo también se corroboró el interés de los residentes en el modelo. Estos se encuentran pendientes preguntando por las actividades. Finalmente, debe mencionarse que el modelo se encuentra en busca de un apoyo institucional que permita retomar las actividades con normalidad y así continuar con la construcción de espacios recreativos y momentos de convivencia que continúen poniendo en valor la memoria de la comunidad.

El reto para el modelo

Se busca que el modelo pueda ser implementado en la casa hogar como un programa oficial de actividades apoyado por la administración municipal y/o estatal, pero el verdadero reto radica en la búsqueda por cambiar la percepción que se tiene del trabajo cultural en el ámbito de la asistencia social: idealmente, los servicios culturales deberían implementarse como una necesidad de primer grado por su potencial para coadyuvar en el desarrollo integral y la calidad de vida en asilos, otorgándole tanto seguimiento como a los servicios alimenticios, de salud e infraestructura, que son tomados como prioritarios y a los que se asignan la mayoría de recursos operativos.

En este sentido, el trabajo cultural debería ser aprovechado en asilos como herramienta interna para el desarrollo social de sus residentes y dejar de ser percibido como un servicio externo o temporal para talleres de entretenimiento. Cambiando esta percepción de fondo se contaría con más apoyo institucional, con suficientes recursos humanos y económicos para la estabilidad de las actividades culturales y con ello se lograría la obtención de mejores resultados, de más alcance e impacto.

Contando con más impulso por parte de las instituciones de asistencia social, los agentes de la cultura dedicados al trabajo social contarían además con mejores condiciones para el trabajo, así como seguridad social y laboral. Con ello las actividades de estos dejarían de depender de cuotas voluntarias, becas temporales o

pagos por taller. Pasarían de ser prestadores de servicios externos a agentes institucionales para la atención integral a grupos vulnerables.

Las posibilidades

Para finalizar se señalan algunas posibilidades que pueden vislumbrarse a partir de los resultados obtenidos en la comunidad con este proyecto.

Primeramente, con la perdurabilidad de las actividades, a futuro se puede transformar la percepción de la vida cotidiana al interior de la institución, pues con ellas existe una apropiación de los recintos que normalmente son de tránsito, espera y monotonía para cambiar su sentido: explorando los recuerdos se resignifica el espacio silencioso y se convierte en un ambiente de oralidad y aprendizaje histórico; implementando el arte es convertido en un espacio participativo y creativo; y con el trabajo en equipo se pasa de la soledad a la convivencia y la transmisión del conocimiento.

El modelo de trabajo también tiene el potencial de conformarse como un tipo de modelo educativo basado en el conocimiento de los adultos mayores, el cual puede ser aprovechado por niños y jóvenes y en el que los adultos mayores asuman un rol de enseñanza que se valga de la experiencia acumulada y la memoria. De este modo, el asilo de ancianos puede pasar de ser un lugar de reposo a una escuela donde nuevas generaciones aprendan sobre historia social, diversidad cultural y valores mediante talleres, la oralidad, el arte y la colectividad.

También se podría aprovechar el modelo como una alternativa de servicio social y profesional para jóvenes de educación media superior y superior. Estos podrían prestar servicios ayudando en la gestión de actividades, ayudando a la sistematización y apoyando en el acompañamiento de los adultos mayores participantes. Incluso se les podría capacitar en el trato con personas adultas mayores y en la realización de entrevistas para la recuperación de testimonios de historia de vida.

Por otra parte, aprovechando las historias de vida que se recuperan a partir de este proyecto podría generarse un archivo de historia oral al interior de la institución. En este archivo podría concentrarse información que por una parte constituya un registro de las distintas identidades que existen en la casa hogar, y por otra, que dé pie a conversatorios, exposiciones y distintos eventos en torno a la memoria de los ancianos, la memoria de pueblos y comunidades y la memoria de procesos sociales. Podría ser aprovechado también para investigaciones históricas formales y vinculaciones con otros archivos históricos.

Articulando estas posibilidades con la reciente apertura de una biblioteca al interior del asilo y con la intención del grupo religioso de crear un Centro de Investigación Gerontológica para la educación de la sociedad en los distintos temas de la vejez, podría ser más factible una transformación importante del estilo de vida en Casa Hogar “La Paz”.

Por último, el modelo propuesto es altamente replicable en otras instituciones de asistencia social, por su naturaleza adaptable a todo tipo de grupos vulnerables y por la accesibilidad de sus recursos operativos necesarios. Puede ser fácilmente adaptado en otras instituciones, para otras comunidades de adultos mayores, personas con discapacidad y niños en desigualdad por abandono.

CONCLUSIÓN

A partir de la experiencia con este proyecto es innegable que el patrimonio cultural, además de ser un legado y un proceso, es un elemento de utilidad para la salud y la integridad humana. Con su aprovechamiento en instituciones de asistencia social, se pueden crear entornos más humanos y saludables que contrarresten las consecuencias del aislamiento. El patrimonio cultural, como lo hemos visto a lo largo de este documento, también es de una particular utilidad como elemento resiliente en contextos de abandono, enfermedad y pobreza. Puede reconocerse en él un vehículo para el desarrollo humano, saludable y social.

Trabajar con comunidades traspasando el ámbito académico también supone una necesaria reflexión en torno a los conceptos hegemónicos de patrimonio cultural. Se hace cada vez más evidente que en la sociedad no operan las dicotomías entre patrimonio material o inmaterial, cultural y natural, que han supuesto investigadores e instituciones dominantes. En este sentido, el trabajo con comunidades sugiere que los individuos y grupos legan todo aquello que les es valioso por representar su identidad, por inspirarles arraigo y unión, por infundirles pertenencia.

En el caso de la memoria, es irrefutable su especial dimensión cuando esta surge de las voces de los grupos que viven las consecuencias de la discriminación, la violencia y la desigualdad, del sufrimiento individual y colectivo. Escuchar a estas voces y aprender de ellas constituye un acto que empodera a los oprimidos, pues en el proceso el sufrimiento se transforma en conocimientos y valores de utilidad para la construcción de una sociedad más igualitaria para las futuras generaciones.

Por último, cabe recordar la cualidad de la memoria y el patrimonio como elementos de potencialidad para reducir distancias, entre los oprimidos y la sociedad a la que pertenecen, pero ante la que permanecen marginados y expectantes, entre distintas generaciones y distintas identidades y formas de conocimiento. Memoria y patrimonio son oportunidades de empatía, de aprecio a la diversidad y de potencial para constituir sociedades incluyentes y respetuosas de los derechos humanos.

FUENTES

Barrón, Teresa. (2020) Investigación sobre la historia de Casa Hogar “La Paz” para Ancianos y Desvalidos de Irapuato, A.C. México.

Beaucage, Pierre. (2014) *De la encuesta clásica a la investigación participativa en la Sierra Norte de Puebla (1969-2009)* en La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Boeri, Patricia; Piñuel, Lucrecia; Zubillaga, Fany; Dalzotto, Daniela; Sharry, Sandra. (2017) Revalorizar el Saber Ancestral: una experiencia de extensión con nuestros adultos mayores. Rev. Fac. Agron. Vol 116 (Número especial): 87-96. Argentina.

Censo de Población y Vivienda. (2020) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/> consultado en marzo del 2021.

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial 2003. UNESCO. París.

De Sousa Santos, Boaventura.

(2018) *Construyendo las Epistemologías del Sur*. Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Argentina.

(2020) *La cruel pedagogía del virus*, traducción de Paula Vasile, Ediciones Akal: España.

Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. (2002) Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Naciones Unidas. Madrid, España, 8 a 12 de abril.

Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948) Asamblea General de las Naciones Unidas. París.

Dormaels, Mathieu (2012). "Identidad, comunidades y patrimonio local: una nueva legitimidad social", en *Alteridades*, 22 (43), pp. 9-19.

Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento. (2018) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México. <https://www.inegi.org.mx/programas/enasem/2018/> consultado diciembre del 2019.

Estrada, A., Cardona, D., Segura, Á., Chavarriaga, L., Ordóñez, J. & Osorio, J. (2011) "Calidad de vida de los adultos mayores de Medellín" en *Biomédica*, 31(4), 492-502.

Hernández, E., 2008. "Análisis y evaluación de Políticas culturales: las Políticas del Patrimonio" en *Revista Anales de Estudios Económicos y Empresariales*, Vol. XVIII 263-312, España.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sitio oficial. <https://www.inegi.org.mx/> consultado diciembre 2019

Jelin, E., 2003. "Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales". Buenos Aires: Cuadernos del IDES N°2.

Lara, Ada Marina. (2010) "La construcción de la memoria como fuente histórica" en *Los oficios del historiador: Taller y prácticas de la Historia Oral*, Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad-Universidad de Guanajuato: México.

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. (2002) Última reforma DOF 12-07-2018. México.

Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato. (2006) Última reforma 07-06-2013. México.

Ley General de Cultura y Derechos Culturales. (2017) Última reforma DOF 04-05-2021. México.

Organización Mundial de la Salud. *Envejecimiento activo: un marco político*. Grupo Orgánico de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental. Departamento de Prevención de las Enfermedades No Transmisibles y Promoción de la Salud. Envejecimiento y Ciclo Vital. Rev Esp Geriatr Gerontol 2002;37(S2):74-105

Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad. Asamblea General de las Naciones Unidas. 16 de diciembre de 1991 - Resolución 46/91

Reygadas, Luís. (2014) *Todos somos etnógrafos. Igualdad y poder en la construcción del conocimiento antropológico* en La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Situación de las Personas Adultas Mayores en México. (2015) Instituto Nacional de las Mujeres. México.

Solicitud de acceso a la información. Gobierno del Estado de Guanajuato. Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado. Folio de referencia: 01154721. Realizada el 14 de mayo y respondida el 25 de mayo del 2021.

Vega, Daniel. (s.f.) *Envejecimiento demográfico y el futuro de México*. Eugreka. Universidad de Guanajuato, página web, <https://www.ugto.mx/eugreka/contribuciones/152-envejecimiento-demografico-y-el-futuro-de-mexico> (consultada el 12/08/2021)

Zúñiga, Paulina. (2017) "Patrimonio y Memoria: una relación en el tiempo", en *Revista de Historia y Geografía* N° 36 / 2017 • 189 – 194. Chile.